

ACUSE

Mtro. José Miguel Macías Fernández  
Director General de Fiscalización del  
Patrimonio Público Federal  
Secretaría de la Función Pública  
Insurgentes Sur 1735 Piso 2 ala norte  
Col. Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón  
Ciudad de México

15 de marzo de 2024

Estimado Maestro Macías:

En cumplimiento con los “Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable Presupuestaria por el ejercicio 2023”, a continuación, nos permitimos presentar el “**Dictamen Presupuestario**” del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)**, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2023.

Sin otro particular por el momento quedo de usted y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

De Anda, Torres, Gallardo, S.C. de R-L- de C.V.



C.P.C. Roberto Edgar Gallardo López  
Socio de Auditoría



C.e.p. Lic. José Humberto Corona Mercado – Coordinador de Administración y Sistemas en el Instituto Nacional de Investigaciones, Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).  
Mtra. Erika Yazmin Gómez Zamarripa – Jefa de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Investigaciones, Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

Bosque de Du raznos 61, piso 8-D.  
Bosques de las Lomas. CDMX, 11700.

T.+52 (55) 5245 1005

[msdat.com.mx](http://msdat.com.mx)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES  
FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS  
(INIFAP)

ESTADOS ANALITICOS DE INGRESOS PRESUPUESTALES  
Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO POR EL  
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Instituto Nacional De Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)**

**Estados analíticos de ingresos presupuestales y del  
ejercicio presupuestal del gasto por el período  
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023  
y dictamen de los auditores independientes**

**Índice**

---

**Contenido**

---

Dictamen de los auditores independientes

Estados presupuestales:

Estado analítico de Ingresos

Ingresos de Flujo de Efectivo

Egresos de Flujo de Efectivo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa  
(Armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por  
Objeto del Gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Económica  
(Armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto (Armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional  
Programática

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional  
(Armonizado)

Gasto por Categoría Programática

Gasto por Categoría Programática (Armonizado)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Notas a los estados presupuestales

A la Secretaría de la Función Pública  
A la Junta de Gobierno del Instituto Nacional De Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

## **Opinión**

Hemos auditado los estados e información presupuestaria de la Entidad Gubernamental Instituto Nacional De Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Instituto Nacional De Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

## **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

Los estados e información presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Bosque de Duraznos 61, piso 8-D.  
Bosques de las Lomas. CDMX, 11700.

T.+52 (55) 5245 1005

[msdat.com.mx](http://msdat.com.mx)

### *Otra cuestión*

La Administración de la Entidad Gubernamental Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión **sin salvedades**, con fecha 15 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

### ***Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria***

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### ***Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

De Anda, Torres, Gallardo y Cía., S.C. de R.L. de C.V.  
Miembro de Moore Global Network Limited



**Contador Público Certificado**  
**Roberto Edgar Gallardo López**

Moore - De Anda, Torres, Gallardo y Cía., S.C. de R.L. de C.V.  
Bosque de Duraznos No 61, piso 8-D  
Colonia Bosques de las Lomas,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11700,  
Ciudad de México.

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2024

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS  
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6= 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	284,500,000	0	284,500,000	135,065,026	126,763,167	-39,983,294
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,416,027,131	89,854,968	1,505,882,099	1,505,882,099	1,505,882,099	89,854,968
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,700,527,131</b>	<b>89,854,968</b>	<b>1,790,382,099</b>	<b>1,640,947,125</b>	<b>1,632,645,266</b>	<b>67,881,865</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>67,881,865</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (7= 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>						
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>1,700,527,131</b>	<b>89,854,968</b>	<b>1,790,382,099</b>	<b>1,640,947,125</b>	<b>1,632,645,266</b>	<b>-67,881,865</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	284,500,000	0	284,500,000	135,065,026	126,763,167	-157,736,833
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,416,027,131	89,854,968	1,505,882,099	1,505,882,099	1,505,882,099	85,227,909
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total v</b>	<b>1,700,527,131</b>	<b>89,854,968</b>	<b>1,790,382,099</b>	<b>1,640,947,125</b>	<b>1,632,645,266</b>	<b>67,881,865</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		<b>67,881,865</b>

v Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

Autorizó: **DR. LUIS ÁNGEL RODRÍGUEZ DEL BOSQUE**  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS  
CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP

Elaboró: **LIC. HÚMBERTO CORONA MERCADO**  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2023  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>1,700,527,131</b>	<b>1,960,390,188</b>	<b>1,802,653,355</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>0</b>	<b>170,008,089</b>	<b>170,008,089</b>
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>284,500,000</b>	<b>284,500,000</b>	<b>126,763,167</b>
VENTA DE BIENES	22,191,000	22,191,000	19,597,072
INTERNAS	22,191,000	22,191,000	19,597,072
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	204,297,500	204,297,500	66,169,302
INTERNAS	204,297,500	204,297,500	66,169,302
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	58,011,500	58,011,500	40,996,793
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	58,011,500	58,011,500	40,996,793
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>1,416,027,131</b>	<b>1,505,882,099</b>	<b>1,505,882,099</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,416,027,131	1,505,882,099	1,505,882,099
CORRIENTES	1,416,027,131	1,505,882,099	1,505,882,099
SERVICIOS PERSONALES	1,099,629,552	1,078,477,791	1,078,477,791
OTROS	316,397,579	427,404,308	427,404,308
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,700,527,131</b>	<b>1,790,382,099</b>	<b>1,632,645,266</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0



CUENTA PÚBLICA 2023  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
----------	----------	------------	-----------

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: **DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE**  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS  
CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP



Elaboró: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2023  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>1,700,527,131</b>	<b>1,960,390,188</b>	<b>1,802,653,355</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,700,527,131</b>	<b>1,790,382,099</b>	<b>1,677,148,852</b>
SERVICIOS PERSONALES	1,099,629,552	1,078,477,791	1,078,477,791
DE OPERACIÓN	600,897,579	704,582,416	591,349,169
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	7,321,892	7,321,892
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,700,527,131</b>	<b>1,790,382,099</b>	<b>1,677,148,852</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>0</b>	<b>170,008,089</b>	<b>125,504,503</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

  
Autorizó: **DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE**  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS  
CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP

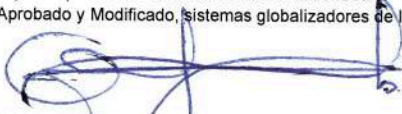
  
Elaboró: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS  
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,700,527,131	1,790,382,099	1,677,148,852	1,677,148,852	113,233,247

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: **DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE**  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS  
 CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP



Elaboró: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

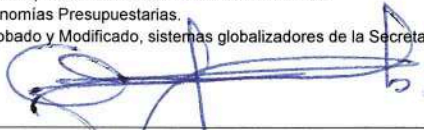
CUENTA PÚBLICA 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,700,527,131	89,854,968	1,790,382,099	1,677,148,852	1,677,148,852	113,233,247
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,700,527,131</b>	<b>89,854,968</b>	<b>1,790,382,099</b>	<b>1,677,148,852</b>	<b>1,677,148,852</b>	<b>113,233,247</b>

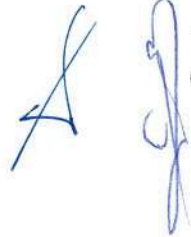
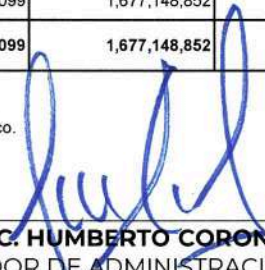
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: **DR. LUIS ÁNGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE**  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS  
 CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP

Elaboró: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

Cuenta Pública 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>11</sup>  
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS  
 (PESOS)

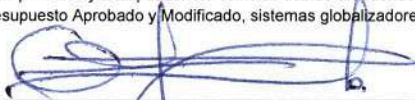
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>1,700,527,131</b>	<b>1,790,382,099</b>	<b>1,677,148,852</b>	<b>1,677,148,852</b>	<b>113,233,247</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,700,527,131</b>	<b>1,790,382,099</b>	<b>1,677,148,852</b>	<b>1,677,148,852</b>	<b>113,233,247</b>
<b>Servicios Personales</b>	1,099,629,552	1,078,477,791	1,078,477,791	1,078,477,791	
1000 Servicios personales	1,099,629,552	1,078,477,791	1,078,477,791	1,078,477,791	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	478,668,829	432,566,670	432,566,670	432,566,670	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	266,777,602	214,877,477	214,877,477	214,877,477	
1400 Seguridad social	127,172,234	106,505,087	106,505,087	106,505,087	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	201,006,975	298,524,767	298,524,767	298,524,767	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	26,003,912	26,003,790	26,003,790	26,003,790	
<b>Gasto De Operación</b>	600,897,579	704,582,416	591,349,169	591,349,169	113,233,247
2000 Materiales y suministros	115,726,714	159,043,608	121,638,458	121,638,458	37,405,150
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	11,084,000	10,598,931	10,300,522	10,300,522	298,409
2200 Alimentos y utensilios	16,288,000	14,793,655	8,917,197	8,917,197	5,876,458
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	676,000	13,997,899	13,687,564	13,687,564	310,335
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	7,770,000	14,643,875	9,500,400	9,500,400	5,143,475
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	38,379,446	55,937,815	35,420,150	35,420,150	20,517,665
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	29,327,830	29,327,830	27,153,507	27,153,507	2,174,323
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	5,435,438	8,735,438	7,795,438	7,795,438	940,000
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	6,766,000	11,008,165	8,863,680	8,863,680	2,144,485
3000 Servicios generales	485,170,865	545,538,808	469,710,711	469,710,711	75,828,097
3100 Servicios básicos	60,097,294	62,265,555	62,002,529	62,002,529	263,026
3200 Servicios de arrendamiento	65,378,594	67,250,434	66,051,641	66,051,641	1,198,793
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	212,676,361	244,895,605	188,629,065	188,629,065	56,266,540
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	20,262,000	20,082,235	19,281,235	19,281,235	801,000
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	55,624,529	80,883,939	75,712,476	75,712,476	5,171,463
3700 Servicios de traslado y viáticos	33,039,087	29,368,040	22,556,258	22,556,258	6,811,782
3800 Servicios oficiales	7,303,000	7,303,000	2,566,745	2,566,745	4,736,255
3900 Otros servicios generales	30,790,000	33,490,000	32,910,762	32,910,762	579,238

CUENTA PÚBLICA 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS  
 (PESOS)

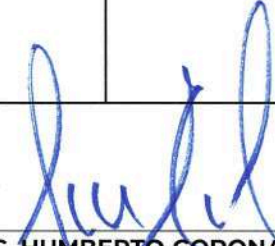
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Otros De Corriente		7,321,892	7,321,892	7,321,892	
3000 Servicios generales		7,321,892	7,321,892	7,321,892	
3900 Otros servicios generales		7,321,892	7,321,892	7,321,892	
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					
<b>Gasto De Inversión</b>					

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: **DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE**  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS  
 CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP

Elaboró: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	1,700,527,131	89,854,968	1,790,382,099	1,677,148,852	1,677,148,852	113,233,247
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,700,527,131</b>	<b>89,854,968</b>	<b>1,790,382,099</b>	<b>1,677,148,852</b>	<b>1,677,148,852</b>	<b>113,233,247</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Autorizó: **DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE**  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS  
 CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP

  
 Elaboró: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

Cuenta Pública 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>1,099,629,552</b>	<b>-21,151,761</b>	<b>1,078,477,791</b>	<b>1,078,477,791</b>	<b>1,078,477,791</b>	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	478,668,829	-46,102,159	432,566,670	432,566,670	432,566,670	
Remuneraciones adicionales y especiales	266,777,602	-51,900,125	214,877,477	214,877,477	214,877,477	
Seguridad social	127,172,234	-20,667,147	106,505,087	106,505,087	106,505,087	
Otras prestaciones sociales y económicas	201,006,975	97,517,792	298,524,767	298,524,767	298,524,767	
Pago de estímulos a servidores públicos	26,003,912	-122	26,003,790	26,003,790	26,003,790	
<b>Materiales y suministros</b>	<b>115,726,714</b>	<b>43,316,894</b>	<b>159,043,608</b>	<b>121,638,458</b>	<b>121,638,458</b>	<b>37,405,150</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	11,084,000	-485,069	10,598,931	10,300,522	10,300,522	298,409
Alimentos y utensilios	16,288,000	-1,494,345	14,793,655	8,917,197	8,917,197	5,876,458
Materias primas y materiales de producción y comercialización	676,000	13,321,899	13,997,899	13,687,564	13,687,564	310,335
Materiales y artículos de construcción y de reparación	7,770,000	6,873,875	14,643,875	9,500,400	9,500,400	5,143,475
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	38,379,446	17,558,369	55,937,815	35,420,150	35,420,150	20,517,665
Combustibles, lubricantes y aditivos	29,327,830		29,327,830	27,153,507	27,153,507	2,174,323
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	5,435,438	3,300,000	8,735,438	7,795,438	7,795,438	940,000
Herramientas, refacciones y accesorios menores	6,766,000	4,242,165	11,008,165	8,863,680	8,863,680	2,144,485
<b>Servicios generales</b>	<b>485,170,865</b>	<b>67,689,835</b>	<b>552,860,700</b>	<b>477,032,603</b>	<b>477,032,603</b>	<b>75,828,097</b>
Servicios básicos	60,097,294	2,168,261	62,265,555	62,002,529	62,002,529	263,026
Servicios de arrendamiento	65,378,594	1,871,840	67,250,434	66,051,641	66,051,641	1,198,793
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	212,676,361	32,219,244	244,895,605	188,629,065	188,629,065	56,266,540
Servicios financieros, bancarios y comerciales	20,262,000	-179,765	20,082,235	19,281,235	19,281,235	801,000
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	55,624,529	25,259,410	80,883,939	75,712,476	75,712,476	5,171,463
Servicios de traslado y viáticos	33,039,087	-3,671,047	29,368,040	22,556,258	22,556,258	6,811,782
Servicios oficiales	7,303,000		7,303,000	2,566,745	2,566,745	4,736,255
Otros servicios generales	30,790,000	10,021,892	40,811,892	40,232,654	40,232,654	579,238
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,700,527,131</b>	<b>89,854,968</b>	<b>1,790,382,099</b>	<b>1,677,148,852</b>	<b>1,677,148,852</b>	<b>113,233,247</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: **DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE**  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS  
 CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP

Elaboró: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS



CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1)</sup>  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIÓNES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIÓNES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	1,099,629,952	800,897,579			1,700,527,531						1,700,527,531	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	1,078,477,791	704,582,416		7,321,892	1,790,382,099						1,790,382,099	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	1,078,477,791	591,349,169		7,321,892	1,677,148,852						1,677,148,852	100.0		
						TOTAL PAGADO	1,078,477,791	591,349,169		7,321,892	1,677,148,852						1,677,148,852	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	98.1	98.4			98.6						98.6			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	83.9		100.0	93.7						93.7			
1						Gobierno														
1						Aprobado	6,764,598	726,728			7,491,326						7,491,326	100.0		
1						Modificado	6,381,985	637,451			7,019,436						7,019,436	100.0		
1						Devengado	6,381,985	637,451			7,019,436						7,019,436	100.0		
1						Pagado	6,381,985	637,451			7,019,436						7,019,436	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	94.3	87.7			93.7						93.7			
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	6,764,598	726,728			7,491,326						7,491,326	100.0		
1	3					Modificado	6,381,985	637,451			7,019,436						7,019,436	100.0		
1	3					Devengado	6,381,985	637,451			7,019,436						7,019,436	100.0		
1	3					Pagado	6,381,985	637,451			7,019,436						7,019,436	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	94.3	87.7			93.7						93.7			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	6,764,598	726,728			7,491,326						7,491,326	100.0		
1	3	04				Modificado	6,381,985	637,451			7,019,436						7,019,436	100.0		
1	3	04				Devengado	6,381,985	637,451			7,019,436						7,019,436	100.0		
1	3	04				Pagado	6,381,985	637,451			7,019,436						7,019,436	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	94.3	87.7			93.7						93.7			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	6,764,598	726,728			7,491,326						7,491,326	100.0		
1	3	04	001			Modificado	6,381,985	637,451			7,019,436						7,019,436	100.0		
1	3	04	001			Devengado	6,381,985	637,451			7,019,436						7,019,436	100.0		
1	3	04	001			Pagado	6,381,985	637,451			7,019,436						7,019,436	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	94.3	87.7			93.7						93.7			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	6,764,598	726,728			7,491,326						7,491,326	100.0		
1	3	04	001	0001		Modificado	6,381,985	637,451			7,019,436						7,019,436	100.0		
1	3	04	001	0001		Devengado	6,381,985	637,451			7,019,436						7,019,436	100.0		
1	3	04	001	0001		Pagado	6,381,985	637,451			7,019,436						7,019,436	100.0		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	94.3	87.7			93.7						93.7			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04	001	0001	JAG	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias														
1	3	04	001	0001	JAG	Aprobado	6,764,598	726,728			7,491,326						7,491,326	100.0		
1	3	04	001	0001	JAG	Modificado	6,381,985	637,451			7,019,436						7,019,436	100.0		
1	3	04	001	0001	JAG	Devengado	6,381,985	637,451			7,019,436						7,019,436	100.0		
1	3	04	001	0001	JAG	Pagado	6,381,985	637,451			7,019,436						7,019,436	100.0		
1	3	04	001	0001	JAG	Porcentaje Pag/Aprob	94.3	87.7			93.7						93.7			
1	3	04	001	0001	JAG	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	1,092,864,954	600,170,851			1,693,035,805						1,693,035,805	100.0		
3						Modificado	1,072,095,606	703,944,965		7,321,892	1,783,362,663						1,783,362,663	100.0		
3						Devengado	1,072,095,606	590,711,718		7,321,892	1,670,129,416						1,670,129,416	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SE	AL	FP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3						Pagado	1,072,095,806	590,711,718		7,321,892	1,670,129,416					1,670,129,416	100.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob	98.1	98.4			98.6					98.6			
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	83.9		100.0	93.7					93.7			
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación													
3	8					Aprobado	1,092,864,954	600,170,851			1,693,035,805					1,693,035,805	100.0		
3	8					Modificado	1,072,095,806	703,944,966		7,321,892	1,783,362,663					1,783,362,663	100.0		
3	8					Devengado	1,072,095,806	590,711,718		7,321,892	1,670,129,416					1,670,129,416	100.0		
3	8					Pagado	1,072,095,806	590,711,718		7,321,892	1,670,129,416					1,670,129,416	100.0		
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	98.1	98.4			98.6					98.6			
3	8					Porcentaje Pag/Modif	100.0	83.9		100.0	93.7					93.7			
3	8	03				Servicios Científicos y Tecnológicos													
3	8	03				Aprobado	1,092,864,954	600,170,851			1,693,035,805					1,693,035,805	100.0		
3	8	03				Modificado	1,072,095,806	703,944,966		7,321,892	1,783,362,663					1,783,362,663	100.0		
3	8	03				Devengado	1,072,095,806	590,711,718		7,321,892	1,670,129,416					1,670,129,416	100.0		
3	8	03				Pagado	1,072,095,806	590,711,718		7,321,892	1,670,129,416					1,670,129,416	100.0		
3	8	03				Porcentaje Pag/Aprob	98.1	98.4			98.6					98.6			
3	8	03				Porcentaje Pag/Modif	100.0	83.9		100.0	93.7					93.7			
3	8	03	002			Servicios de apoyo administrativo													
3	8	03	002			Aprobado	79,247,483	2,036,992			81,284,475					81,284,475	100.0		
3	8	03	002			Modificado	78,395,901	1,819,711			80,215,612					80,215,612	100.0		
3	8	03	002			Devengado	78,395,901	1,819,711			80,215,612					80,215,612	100.0		
3	8	03	002			Pagado	78,395,901	1,819,711			80,215,612					80,215,612	100.0		
3	8	03	002			Porcentaje Pag/Aprob	98.9	89.3			98.7					98.7			
3	8	03	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
3	8	03	002	M001		Actividades de apoyo administrativo													
3	8	03	002	M001		Aprobado	79,247,483	2,036,992			81,284,475					81,284,475	100.0		
3	8	03	002	M001		Modificado	78,395,901	1,819,711			80,215,612					80,215,612	100.0		
3	8	03	002	M001		Devengado	78,395,901	1,819,711			80,215,612					80,215,612	100.0		
3	8	03	002	M001		Pagado	78,395,901	1,819,711			80,215,612					80,215,612	100.0		
3	8	03	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	98.9	89.3			98.7					98.7			
3	8	03	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
3	8	03	002	M001	JAG	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias													
3	8	03	002	M001	JAG	Aprobado	79,247,483	2,036,992			81,284,475					81,284,475	100.0		
3	8	03	002	M001	JAG	Modificado	78,395,901	1,819,711			80,215,612					80,215,612	100.0		
3	8	03	002	M001	JAG	Devengado	78,395,901	1,819,711			80,215,612					80,215,612	100.0		
3	8	03	002	M001	JAG	Pagado	78,395,901	1,819,711			80,215,612					80,215,612	100.0		
3	8	03	002	M001	JAG	Porcentaje Pag/Aprob	98.9	89.3			98.7					98.7			
3	8	03	002	M001	JAG	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
3	8	03	007			Tecnificación e innovación de las actividades del sector													
3	8	03	007			Aprobado	1,013,617,471	598,133,859			1,611,751,330					1,611,751,330	100.0		
3	8	03	007			Modificado	993,699,905	702,125,254		7,321,892	1,703,147,051					1,703,147,051	100.0		
3	8	03	007			Devengado	993,699,905	588,892,007		7,321,892	1,589,913,804					1,589,913,804	100.0		
3	8	03	007			Pagado	993,699,905	588,892,007		7,321,892	1,589,913,804					1,589,913,804	100.0		
3	8	03	007			Porcentaje Pag/Aprob	98.0	98.5			98.6					98.6			
3	8	03	007			Porcentaje Pag/Modif	100.0	83.9		100.0	93.4					93.4			
3	8	03	007	E006		Generación de Proyectos de Investigación													
3	8	03	007	E006		Aprobado	1,013,617,471	598,133,859			1,611,751,330					1,611,751,330	100.0		
3	8	03	007	E006		Modificado	993,699,905	702,125,254		7,321,892	1,703,147,051					1,703,147,051	100.0		
3	8	03	007	E006		Devengado	993,699,905	588,892,007		7,321,892	1,589,913,804					1,589,913,804	100.0		
3	8	03	007	E006		Pagado	993,699,905	588,892,007		7,321,892	1,589,913,804					1,589,913,804	100.0		
3	8	03	007	E006		Porcentaje Pag/Aprob	98.0	98.5			98.6					98.6			
3	8	03	007	E006		Porcentaje Pag/Modif	100.0	83.9		100.0	93.4					93.4			

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SE	NI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	8	03	007	E006	JAG	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias															
3	8	03	007	E006	JAG	Aprobado	1,013,617,471	598,133,859		1,611,751,330					1,611,751,330	100.0					
3	8	03	007	E006	JAG	Modificado	993,699,905	702,125,254	7,321,892	1,703,147,051					1,703,147,051	100.0					
3	8	03	007	E006	JAG	Devengado	993,699,905	588,892,007	7,321,892	1,589,913,804					1,589,913,804	100.0					
3	8	03	007	E006	JAG	Pagado	993,699,905	588,892,007	7,321,892	1,589,913,804					1,589,913,804	100.0					
3	8	03	007	E006	JAG	Porcentaje Pag/Aprob	98.0	98.5		98.6					98.6						
3	8	03	007	E006	JAG	Porcentaje Pag/Modif	100.0	83.9	100.0	93.4					93.4						

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% y mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: **DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE**  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS  
CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP

Elaboró: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	7,491,326	-471,890	7,019,436	7,019,436	7,019,436	
Coordinación de la Política de Gobierno	7,491,326	-471,890	7,019,436	7,019,436	7,019,436	
<b>Desarrollo Económico</b>	1,693,035,805	90,326,858	1,783,362,663	1,670,129,416	1,670,129,416	113,233,247
Ciencia, Tecnología e Innovación	1,693,035,805	90,326,858	1,783,362,663	1,670,129,416	1,670,129,416	113,233,247
<b>Total del Gasto</b>	1,700,527,131	89,854,968	1,790,382,099	1,677,148,852	1,677,148,852	113,233,247

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Autorizó: **DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE**  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS  
 CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP

  
 Elaboró: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2023  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA\*  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	1,099,829,592	600,897,579			1,700,527,131					1,700,527,131	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	1,078,477,791	704,582,416		7,321,892	1,790,382,099					1,790,382,099	100.0			
				TOTAL DEVENGADO	1,078,477,791	591,349,169		7,321,892	1,677,148,852					1,677,148,852	100.0			
				TOTAL PAGADO	1,078,477,791	591,349,169		7,321,892	1,677,148,852					1,677,148,852	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob	98.1	98.4			98.6					98.6				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	83.9		100.0	93.7					93.7				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	1,013,617,471	598,133,859			1,611,751,330					1,611,751,330	100.0			
1	2			Modificado	993,699,905	702,125,254		7,321,892	1,703,147,051					1,703,147,051	100.0			
1	2			Devengado	993,699,905	588,892,007		7,321,892	1,589,913,804					1,589,913,804	100.0			
1	2			Pagado	993,699,905	588,892,007		7,321,892	1,589,913,804					1,589,913,804	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.0	98.5			98.6					98.6				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	83.9		100.0	93.4					93.4				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	1,013,617,471	598,133,859			1,611,751,330					1,611,751,330	100.0			
1	2	E		Modificado	993,699,905	702,125,254		7,321,892	1,703,147,051					1,703,147,051	100.0			
1	2	E		Devengado	993,699,905	588,892,007		7,321,892	1,589,913,804					1,589,913,804	100.0			
1	2	E		Pagado	993,699,905	588,892,007		7,321,892	1,589,913,804					1,589,913,804	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.0	98.5			98.6					98.6				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	83.9		100.0	93.4					93.4				
1	2	E	006	Generación de Proyectos de Investigación														
1	2	E	006	Aprobado	1,013,617,471	598,133,859			1,611,751,330					1,611,751,330	100.0			
1	2	E	006	Modificado	993,699,905	702,125,254		7,321,892	1,703,147,051					1,703,147,051	100.0			
1	2	E	006	Devengado	993,699,905	588,892,007		7,321,892	1,589,913,804					1,589,913,804	100.0			
1	2	E	006	Pagado	993,699,905	588,892,007		7,321,892	1,589,913,804					1,589,913,804	100.0			
1	2	E	006	Porcentaje Pag/Aprob	98.0	98.5			98.6					98.6				
1	2	E	006	Porcentaje Pag/Modif	100.0	83.9		100.0	93.4					93.4				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	86,012,081	2,763,720			88,775,801					88,775,801	100.0			
1	3			Modificado	84,777,886	2,457,162			87,235,048					87,235,048	100.0			
1	3			Devengado	84,777,886	2,457,162			87,235,048					87,235,048	100.0			
1	3			Pagado	84,777,886	2,457,162			87,235,048					87,235,048	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	98.6	88.9			98.3					98.3				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	79,247,483	2,036,992			81,284,475					81,284,475	100.0			
1	3	M		Modificado	78,395,901	1,819,711			80,215,612					80,215,612	100.0			
1	3	M		Devengado	78,395,901	1,819,711			80,215,612					80,215,612	100.0			
1	3	M		Pagado	78,395,901	1,819,711			80,215,612					80,215,612	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	98.9	89.3			98.7					98.7				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	79,247,483	2,036,992			81,284,475					81,284,475	100.0			
1	3	M	001	Modificado	78,395,901	1,819,711			80,215,612					80,215,612	100.0			
1	3	M	001	Devengado	78,395,901	1,819,711			80,215,612					80,215,612	100.0			
1	3	M	001	Pagado	78,395,901	1,819,711			80,215,612					80,215,612	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	98.9	89.3			98.7					98.7				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	6,764,598	726,728			7,491,326					7,491,326	100.0			
1	3	O		Modificado	6,381,985	637,451			7,019,436					7,019,436	100.0			
1	3	O		Devengado	6,381,985	637,451			7,019,436					7,019,436	100.0			
1	3	O		Pagado	6,381,985	637,451			7,019,436					7,019,436	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	94.3	87.7			93.7					93.7				

08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS  
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TRC	GRUPO	MODALIDAD	PROYECTO		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	0		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	0	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	0	001	Aprobado	6,764,588	726,728			7,491,326					7,491,326	100.0			
1	3	0	001	Modificado	6,381,985	637,451			7,019,436					7,019,436	100.0			
1	3	0	001	Devengado	6,381,985	637,451			7,019,436					7,019,436	100.0			
1	3	0	001	Pagado	6,381,985	637,451			7,019,436					7,019,436	100.0			
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Aprob	94.3	87.7			93.7					93.7				
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				

† Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Autorizó: **DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE**  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS  
 CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP

  
 Elaboró: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

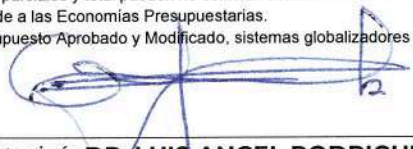
CUENTA PÚBLICA 2023  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	<b>1,700,527,131</b>	<b>89,854,968</b>	<b>1,790,382,099</b>	<b>1,677,148,852</b>	<b>1,677,148,852</b>	<b>113,233,247</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>1,611,751,330</b>	<b>91,395,721</b>	<b>1,703,147,051</b>	<b>1,589,913,804</b>	<b>1,589,913,804</b>	<b>113,233,247</b>
Prestación de Servicios Públicos	1,611,751,330	91,395,721	1,703,147,051	1,589,913,804	1,589,913,804	113,233,247
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>88,775,801</b>	<b>-1,540,753</b>	<b>87,235,048</b>	<b>87,235,048</b>	<b>87,235,048</b>	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	81,284,475	-1,068,863	80,215,612	80,215,612	80,215,612	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	7,491,326	-471,890	7,019,436	7,019,436	7,019,436	
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,700,527,131</b>	<b>89,854,968</b>	<b>1,790,382,099</b>	<b>1,677,148,852</b>	<b>1,677,148,852</b>	<b>113,233,247</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: **DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE**  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS  
 CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP




Elaboró: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,640,947,125</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>4,218,421</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	4,275,225
Otros ingresos contables no presupuestarios	-56,804
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>13,603,836</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	13,603,836
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>1,631,561,710</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>1,677,148,852</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0



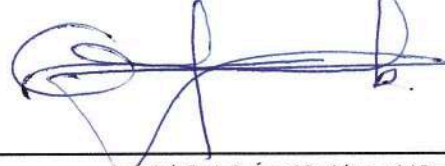
# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>77,556,335</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	77,039,552
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	516,783
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>1,754,705,187</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Dr. Luis Ángel Rodríguez del Bosque  
Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección General del INIFAP



Elaboró: Lic. Humberto Corona Mercado  
Coordinador de Administración y Sistemas

**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2023**

(CIFRAS A MILES DE PESOS)

**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS**

**I. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD**

- Es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por el Ejecutivo Federal mediante decreto el 2 de octubre de 2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en la misma fecha, y depende sectorialmente de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), hoy Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 10 de agosto de 2007.
- Anteriormente y hasta el 2 de Octubre de 2001, el INIFAP, inicialmente el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias, operaba como un Órgano Administrativo Desconcentrado de SADER, con las atribuciones que para tal efecto fueron en su inicio, establecidas en el Reglamento Interior de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, publicado el 23 de Agosto de 1985 en el DOF; y en fecha posterior, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, publicado en el DOF el 12 de abril de 1996.
- Mediante resolución conjunta de SADER y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), publicado en el DOF del 16 de junio de 2003 y modificado por publicación en el mismo órgano de difusión de fecha 14 de julio de 2023 el INIFAP fue reconocido como Centro Público de Investigación (CPI).

**EL OBJETO DEL INSTITUTO CONSISTE EN:**

- Realizar investigaciones científicas y tecnológicas en el campo agrícola, pecuario y forestal,
- La capacitación de recursos humanos,
- El desarrollo de innovación tecnológica en la referida materia; así como,
- La prestación de servicios relacionados con su objeto.

**PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, EL INIFAP TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:**

- Planear, programar y ejecutar las acciones de investigación científica y desarrollo tecnológico agropecuario y forestal, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas que deriven de éste;
- Generar conocimientos e innovaciones tecnológicas que contribuyan a la productividad, competitividad, rentabilidad y desarrollo sustentable de las cadenas agroindustriales agrícolas, pecuarias y forestales en las regiones agro ecológicas que conforman el país, buscando el aprovechamiento racional y la conservación de los recursos naturales;
- Desarrollar y promover investigación de vanguardia para contribuir a la solución de los problemas de productividad, competitividad, sustentabilidad y equidad del sector agrícola, pecuario y forestal del país;

## CUENTA PÚBLICA 2023

---

- Promover y apoyar la transferencia de conocimientos y tecnologías agrícolas, pecuarias y forestales de acuerdo a las necesidades y demandas prioritarias de la sociedad y de los productores;
- Suscribir acuerdos, convenios, contratos y cualquier otro instrumento jurídico con el sector público en los niveles federal, estatal o municipal y sector privado de carácter nacional e internacional;
- Participar en programas y proyectos de desarrollo agropecuario y forestal, en especial en aquellos que se enfoquen a alcanzar metas sostenibles de suficiencia en la producción para el consumo interno, incremento y competitividad de productos de exportación, uso racional de los recursos naturales renovables y autodeterminación tecnológica;
- Participar en las bases para la coordinación y concertación de acciones con instituciones públicas y privadas que realicen funciones relacionadas con la investigación agrícola, pecuaria y forestal;
- Establecer la congruencia entre los programas del Instituto o en los que éste celebre convenios específicos, relacionados con la generación, validación, transferencia de tecnología y asignación de los recursos públicos y privados necesarios para su ejecución;
- Participar, por sí o a instancias de la Coordinadora Sectorial, en la realización de los análisis sociales y económicos que permitan definir las estrategias de la investigación agrícola, pecuaria y forestal, a efecto de considerarlas en el marco de la política y del programa nacional de investigación agropecuaria y forestal del país;
- Identificar, documentar y mejorar las tecnologías tradicionales y modernas existentes, para su aplicación en el entorno socioeconómico y ecológico de los productores;
- Divulgar los resultados de las investigaciones científicas y trabajos que realice, sobre la materia agropecuaria y forestal;
- Proporcionar capacitación y otorgar becas para estudios de especialización y postgrado a su personal en las áreas de competencia de la entidad, a través de los convenios que se suscriban al efecto con instituciones educativas nacionales o extranjeras y de conformidad con los lineamientos que al efecto expida la Junta de Gobierno;
- En el marco del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica, establecer la coordinación con las instituciones y organizaciones científicas, nacionales e internacionales, relacionadas con la agricultura, la ganadería, la silvicultura y el desarrollo rural;
- Intercambiar información técnica, materiales de investigación y especialistas con organismos nacionales e internacionales, sobre la base de instrumentos jurídicos que al efecto se suscriban;
- Establecer la coordinación con los organismos responsables de la normalización y asistencia técnica en el ámbito federal y estatal, para la validación y transferencia oportuna de la tecnología generada a través de la investigación forestal, agrícola y pecuaria;
- Auxiliar a los productores, a solicitud de éstos, en el establecimiento de fundaciones o de otras modalidades de asociación, que les permitan promover la generación, apropiación, validación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal;
- Proteger en los términos previstos en la Ley Federal de Variedades Vegetales, Ley de Derecho de Autor y Ley de la Propiedad Industrial, los conocimientos, métodos, prototipos y la tecnología generada en el Instituto, así como aprovecharla, explotarla o transmitirla de conformidad con las disposiciones jurídicas señaladas;

- Prestar servicios que tengan relación con sus atribuciones, así como la comercialización de sus productos, a través de la suscripción de los instrumentos legales que corresponda, y
- Las demás actividades relacionadas con la investigación básica o aplicada que le correspondan conforme al presente Decreto o demás disposiciones jurídicas relativas y las que sean necesarias o convenientes para la mejor realización de sus objetivos o mandato.

### **LA MISIÓN DEL INSTITUTO CONSISTE EN:**

- Desarrollar soluciones tecnológicas para el impulso de la innovación en el campo mexicano.

### **II. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL**

- Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la entidad para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal para el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:
  - ❖ Plan Nacional de Desarrollo.
  - ❖ Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2023.
  - ❖ Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2023.
  - ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
  - ❖ Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
  - ❖ Oficios Circulares emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP.
  - ❖ Disposiciones Administrativas emitidas por la Secretaría de la Función Pública.
  - ❖ Clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública Federal, emitido por la SHCP y,
  - ❖ Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- Las cifras correspondientes a los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal y se preparan sobre la base de valor histórico original.
- Los ingresos y egresos de Flujo de Efectivo del Instituto se incluyen en el Informe de la Cuenta Pública Anual 2023 que se entrega a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del MAP, MAPE y del SICP.

**III. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA**

**ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024.**

- El INIFAP tiene como marco legal: i) el Plan Nacional de Desarrollo; ii) el Programa Sectorial de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA), iii) la Ley de Ciencia y Tecnología, iv) la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; v) la Ley de Entidades Paraestatales; vi) el Estatuto Orgánico del INIFAP; viii) la Agenda 2030 y el ix) Convenio de Administración por Resultados del INIFAP.
- El INIFAP contribuye de manera estratégica al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, las acciones del INIFAP están alineadas a los objetivos y estrategias prioritarias del PND 2019-2024; con el Eje III. "Economía", el Instituto contribuye a los programas prioritarios: "Producción para el Bienestar" y "Fertilizantes", así como "Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria", "Fomento a la Agricultura" y "Desarrollo Rural" de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- En lo que compete al Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural (PSADR) 2020-2024, el INIFAP contribuye al Objetivo Prioritario 1. "Lograr la autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y la productividad agropecuaria y acuícola pesquera", al Objetivo Prioritario 2. "Contribuir al bienestar de la población rural mediante la inclusión de los productores históricamente excluidos en las actividades productivas rurales y costeras, aprovechando el potencial de los territorios y los mercados locales" y al Objetivo Prioritario 3. "Incrementar las prácticas de producción sostenible en el sector agropecuario y acuícola-pesquero frente a los riesgos agroclimáticos".

**INDICADORES DE RESULTADOS.**

- En 2023 el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional se describe a continuación:

Denominación	Programa presupuestario	Unidad de medida	Meta 2023		Porcentaje de cumplimiento
			Original	Alcanzada	
Tasa de variación del valor real de la producción de las cadenas agroalimentarias	E-006	Tasa de variación	0.01	-2.59	97.40*
Tasa de cambio de la productividad promedio obtenida por las y los productores agrícolas, pecuarios y forestales encuestados en el uso de tecnologías en el año t, respecto a las y los productores que utilizaron tecnologías testigo en año t-1	E-006	Tasa de cambio	41.26	41.26	100
Porcentaje de tecnologías adoptadas por las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios en el año t, con respecto a las tecnologías transferidas por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarías en el año t-1	E-006	Porcentaje	76.4	80.9	105.88
Porcentaje de tecnologías transferidas a las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios en el año t con respecto de las tecnologías validadas el año t-1	E-006	Porcentaje	95.77	98.59	102.94
Promedio de artículos científicos publicados por investigador en activo en el año t	E-006	Promedio	0.74	0.78	106.09
Promedio de profesionistas del sector atendidos por investigador en activo en el año t	E-006	Promedio	2.08	2.27	109.19

## CUENTA PÚBLICA 2023

Denominación	Programa presupuestario	Unidad de medida	Meta 2023		Porcentaje de cumplimiento
			Original	Alcanzada	
Promedio de cursos, talleres, eventos demostrativos y foros de divulgación impartidos por investigador en activo en el año t a usuarios vinculados a los subsectores forestal, agrícola y pecuario	E-006	Promedio	2.89	3.15	109.09
Porcentaje de tecnologías validadas en el año t con respecto de las tecnologías generadas el año t-1	E-006	Porcentaje	81.4	88.37	108.57
Promedio de publicaciones tecnológicas por investigador en activo en el año t	E-006	Promedio	1.85	2.02	109.43
Porcentaje de tecnologías generadas para las y los productores de los subsectores forestal, agrícola y pecuario en el año t, respecto al número de proyectos de investigación aplicada finalizados en el año t-1 y a finalizar en el año t	E-006	Porcentaje	63.95	67.35	105.32
Porcentaje de proyectos de investigación aplicada y de transferencia de tecnología que contribuye a la productividad y sostenibilidad	E-006	Porcentaje	90.46	90.49	100.04

\*Método de cálculo indicado para las tasas de variación en los lineamientos para el cierre de la Cuenta Pública 2023, publicado por la SHCP.

### DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES:

- Tasa de variación del valor real de la producción de las cadenas agroalimentarias.
  - ❖ Mide la variación en el valor real de la producción de las cadenas agroalimentarias en donde se adoptaron tecnologías, las cuales contribuyen a incrementar la autosuficiencia alimentaria en los subsectores agrícola y pecuario.
- Tasa de cambio de la productividad promedio obtenida por las y los productores agrícolas, pecuarios y forestales encuestados en el uso de tecnologías en el año t, respecto a las y los productores que utilizaron tecnologías testigo en año t-1.
  - ❖ Mide el cambio en la productividad de los sistemas productivos de las y los productores por el uso de tecnologías generadas por el INIFAP, cuya ventaja competitiva está orientada al incremento de los rendimientos por unidad, respecto a las tecnologías testigo. La medición considera una comparación con otras tecnologías para la misma especie, área geográfica y condiciones socioeconómicas de las y los productores.
- Porcentaje de tecnologías adoptadas por las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios en el año t, con respecto a las tecnologías transferidas por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en el año t-1.
  - ❖ Mide el porcentaje de tecnologías que son adoptadas por las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios en sus procesos productivos para contribuir a incrementar la productividad y competitividad. Se considera como referente el número de tecnologías que fueron transferidas, por lo menos, en el año inmediato anterior, puesto que representa el tiempo mínimo para que una tecnología sea transferida, sin embargo, dependiendo de la naturaleza de la tecnología puede ser mayor o menor el periodo para su adopción. Se entiende por tecnología adoptada al producto de la investigación que genera ventajas competitivas en los procesos productivos de las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios, así como otros actores vinculados al sector productivo. El proceso de adopción implica el aprendizaje y cambios en el sistema de producción; considera las condiciones agroecológicas, socioeconómicas y culturales.

## CUENTA PÚBLICA 2023

- Porcentaje de tecnologías transferidas a las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios en el año t con respecto de las tecnologías validadas el año t-1.
  - ❖ Mide el porcentaje de tecnologías transferidas a las y los productores vinculados a los subsectores forestal, agrícola y pecuario con respecto de las tecnologías validadas en el año t-1; dichas innovaciones tecnológicas contribuyen a la productividad, competitividad y sostenibilidad de las cadenas agroalimentarias y sistemas forestales. Se entiende por tecnología transferida al producto derivado de la investigación transferido a las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios o extensionistas para el desarrollo de capacidades técnicas mediante cursos de capacitación, acompañamiento técnico o la difusión de material didáctico como despleables, folletos técnicos, trípticos, entre otros.
- Promedio de artículos científicos publicados por investigador en activo en el año tn.
  - ❖ Mide la productividad científica mediante la publicación de artículos en revistas científicas.
- Promedio de profesionistas del sector atendidos por investigador en activo en el año t.
  - ❖ Mide el promedio de profesionistas forestales, agrícolas y pecuarios que fueron capacitados en las diversas tecnologías que se encuentran disponibles en el INIFAP, por lo que la capacitación deberá desarrollarse en al menos un ciclo productivo. Se entiende por profesionistas: Agentes de cambio, técnicos, extensionistas vinculados a los subsectores forestal, agrícola y pecuario que reciben capacitación e información tecnológica. La atención considera también las estancias de investigación en el Instituto por un periodo determinado.
- Promedio de cursos, talleres, eventos demostrativos y foros de divulgación impartidos por investigador en activo en el año t a usuarios vinculados a los subsectores forestales, agrícolas y pecuarios.
  - ❖ Cuantifica el número de eventos dirigidos a productores, técnicos, estudiantes, académicos, investigadores, industrializadores y comercializadores, vinculados a los subsectores forestal, agrícola y pecuario; realizados por investigadores del INIFAP en activo. Se incluyen: demostraciones de campo, recorrido de campos, conferencias y ponencias en congresos y simposios; foros, cursos y talleres, enfocados a contribuir en la atención de las cadenas agroalimentarias y sistemas forestales priorizados en el Programa de Desarrollo del INIFAP 2018-2030.
- Porcentaje de tecnologías validadas en el año t con respecto de las tecnologías generadas el año t-1.
  - ❖ Mide el porcentaje de tecnologías validadas por las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios con respecto a las tecnologías generadas el año anterior, la validación puede requerir más o menos de un ciclo productivo para concluirse, dependiendo de las características propias de la tecnología y del subsector al que corresponda. El número de tecnologías validadas representa la continuidad del proceso de generación-validación de tecnologías, mismas que contribuirán a la productividad, competitividad y sostenibilidad de las cadenas agroalimentarias y sistemas forestales. Tecnología validada: producto de la investigación del cual, se ha evaluado el grado de madurez y los beneficios productivos y/o económicos esperados al momento de su generación, la validación puede ser en los campos experimentales o en los laboratorios del Instituto dependiendo la naturaleza de la tecnología (proceso o producto) y puede ser o no acompañada de productores.
- Promedio de publicaciones tecnológicas por investigador en activo en el año t.
  - ❖ Mide el promedio de publicaciones tecnológicas publicadas en: memorias, libros técnicos, boletines, manuales, folletos técnicos y en revistas con comité editorial, por investigador.

- Porcentaje de tecnologías generadas para las y los productores de los subsectores forestal, agrícola y pecuario en el año t, respecto al número de proyectos de investigación aplicada finalizados en el año t-1 y a finalizar en el año t.
  - ❖ Mide el porcentaje de tecnologías generadas de proceso o producto que atenderán la problemática de productividad, competitividad y sostenibilidad de las cadenas agroalimentarias y sistemas forestales por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias, derivadas de proyectos de investigación aplicada finalizados un año anterior y los proyectos a finalizar en el año corriente, orientadas a atender las demandas de las y los productores de los subsectores forestal, agrícola y pecuario.
- Porcentaje de proyectos de investigación aplicada y de transferencia de tecnología que contribuye a la productividad y sostenibilidad.
  - ❖ Mide el porcentaje de proyectos de investigación aplicada y de transferencia de tecnología en operación en el año en curso que contribuyen a impulsar la productividad y sostenibilidad de las cadenas agroalimentarias y sistemas forestales. Proyecto de Investigación Aplicada: Conjunto de actividades y acciones basadas en el método científico, con el propósito de generar conocimientos, metodologías, procesos y productos tangibles derivados del proceso de investigación y que pueden ser utilizados en el sector productivo. Proyecto de Transferencia de Tecnología: Conjunto de actividades y acciones basadas en el método científico, con el propósito de compartir conocimientos y adaptar tecnologías para que se adecuen a las condiciones locales; comprende que, el responsable de la generación de la tecnología, comparta e instruya sus habilidades prácticas y teóricas con los usuarios externos, que serán beneficiados por la misma.

#### IV. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

##### PRESUPUESTO ORIGINAL, MODIFICADO Y CAPTADO

- El presupuesto autorizado fue comunicado oficialmente el día 12 de diciembre de 2022, por parte de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SADER), a través de la Dirección General de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas con el Oficio N° 500.-1680/2022.
- El monto ascendió a \$1,416,027.1 miles de recursos fiscales, que al cierre del ejercicio se modificó a \$1,505,882.1 miles. En recursos propios se tiene un original de \$284,500.0 miles, esta misma cantidad forma el modificado de estos recursos. La variación total de \$89,855.0 miles en recursos fiscales y propios se integran por las adecuaciones presupuestarias de ampliaciones en un importe de \$736,948.4 miles y disminuciones de \$647,093.4 miles, las cuales fueron debidamente autorizadas y pueden verse reflejadas en los anexos de este informe.
- Del total de ampliaciones realizadas por \$736,948.4 miles, las adecuaciones más importantes son:
  - ❖ En el Capítulo 1000.- Servicios Personales, adecuaciones: 2023-8-JAG-2132 con un importe de \$34,523.2 miles para cubrir incremento salarial al Personal de Categorías INIFAP; 2023-8-JAG-1644 por un importe de \$9,836.6 miles para cubrir incremento salarial al personal Operativo del INIFAP, 2023-8-JAG-2021 \$5,202.4 miles para cubrir Tabulador de sueldos y salarios del personal de Mando del INIFAP; 2023-8-JAG-1783 por un importe de \$4,654.2 miles para cubrir las prestaciones del personal operativo del INIFAP.
  - ❖ En los capítulos 2000.- Materiales y Suministros y 3000.- Servicios Generales, adecuaciones: 2023-8-510-1545 con un importe de \$30,000.0 miles para cubrir gastos de operación del INIFAP, 2023-8-510-560 con un importe de \$20,000.0 miles para cubrir proyectos de investigación del INIFAP, 2023-8-510-937 con un importe de \$14,100.0 miles para cubrir servicios integrales que permitan realizar y concretar las



## CUENTA PÚBLICA 2023

actividades en beneficio de productores en el estado de Quintana Roo. y 2023-8-510-938 con un importe de \$12,000.0 miles para realizar y concretar las actividades para el fortalecimiento de la citricultura.

- Del total de reducciones efectuadas por \$647,093.4 miles, las adecuaciones más importantes son:
  - ❖ En el Capítulo 1000.- Servicios Personales, las adecuaciones: 2023-8-JAG-2651 por \$50,598.5, 2023-8-JAG-2391 por \$13,219.2 miles, 2023-8-511-2472 por \$11,358.9 miles y 2023-8-JAG-2650 por \$7,028.8 miles, recursos transferidos al Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas" de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2022, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP a través del Oficio No.411/UPCP/2023/1769 de fecha 3 de octubre de 2023.
  - ❖ En el capítulo 2000.- Materiales y Suministros, no se registraron reducciones.
  - ❖ En el capítulo 3000.- Servicios Generales, las adecuaciones: 2023-8-510-2652 por \$5,000.0 miles y 2023-8-JAG-2665 por \$5,047.5 recursos transferidos al Sector Central y al Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas" de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2022, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP a través del Oficio No.411/UPCP/2023/1769 de fecha 3 de octubre de 2023.

### **PRESUPUESTO PAGADO Y DISPONIBILIDAD FINAL**

- En cuanto al ejercicio del presupuesto del gasto, el pagado con recursos fiscales ascendió a \$1,505,882.1 miles, monto superior en 6.34% respecto al presupuesto original de \$1,416,027.1 miles. En recursos propios, el pagado fue de \$171,266.8 miles, monto inferior en 39.8% respecto del original de \$284,500.0 miles.
- La evolución del gasto corriente por capítulo se presenta a continuación:
  - ❖ En el Capítulo 1000.- Servicios Personales, del original por \$1,099,629.6 miles se observó un ejercicio presupuestario de \$1,078,477.8 miles lo que representa una disminución en 1.9% respecto al presupuesto original, debido principalmente al Decreto por el que se establecieron las medidas de austeridad que observaron las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en DOF el 23 de abril de 2020, así como el Oficio número 411/UPCP/2023/0700 de fecha 27 de junio del 2023, Disposiciones para la Contratación de plazas permanentes, eventuales y honorarios con cargo al Capítulo 1000 Servicios Personales.
  - ❖ En el Capítulo 2000.- Materiales y Suministros, del original por \$115,726.7 miles se observó un presupuesto pagado de \$121,638.5 miles lo que representa un incremento del 5.1%, con relación al presupuesto original. Lo anterior debido fundamentalmente a la disponibilidad inicial de Recursos.
  - ❖ En el 3000.- Servicios Generales, del original por \$485,170.9 miles se observó un presupuesto pagado de \$469,710.7 miles lo que representa un decremento del 3.2%, respecto al presupuesto original. Lo anterior, debido principalmente a los recursos propios no captados.

Respecto de la disponibilidad inicial por \$170,008.1 miles, los ingresos propios obtenidos por \$126,763.2 miles y el pagado de \$171,266.8 miles con este tipo de recurso, existe una disponibilidad final de \$125,504.5 miles que corresponden a los proyectos de investigación que a continuación se mencionan:

- ❖ Evaluación del comportamiento agronómico de cultivos hortícolas en el Valle de Ojos Negros, Baja California.

- ❖ Producción del material de propagación semilla de maíz de los progenitores en categoría registrada y de las variedades en categoría certificada.
- ❖ Efecto de la adición de Hostazym® X en la dieta de vacas lecheras del sistema familiar de los altos de Jalisco sobre la calidad de leche y microbiota ruminal.
- ❖ Desarrollo de territorios rurales con productores que custodian maíces nativos en México-Cualac, segundo periodo.
- ❖ Evaluación agronómica de dos híbridos de tomate de cascara en el Valle de Culiacán, ciclo O-I 2023-2024
- ❖ Evaluación del híbrido de maíz: AN-447 para forraje.
- ❖ Evaluación de la capacidad reproductiva de sementales bovinos.
- ❖ Proyecto estratégico desarrollo de territorios rurales con productores que custodian maíces nativos en México. Territorio Ocosingo.
- ❖ Evaluación de híbrido de maíz S-17381 para forraje.
- ❖ Evaluación de 2 híbridos de coliflor bajo condiciones de riego en el Valle de Culiacán, Sinaloa. O-I 2023-2024.
- ❖ Programa de depuración de variedades de ajonjolí de la región sur de México.
- ❖ Análisis transcriptómico diferencial de plantas de fresa bajo el efecto bioprotector MetaminMax ante condiciones de estrés térmico.
- ❖ Contrato de venta y licenciamiento temporal no exclusivo, para la producción y comercialización de semilla, Munsa Molinos S. A de C. V.
- ❖ PHI, evaluación experimental de híbridos de maíz forrajero ciclo primavera 2023, 10 materiales.
- ❖ Incremento de semilla de categorías original, básica, registrada y certificada de los híbridos de maíz de grano amarillo H 394 A, HEBA 1 y HEBA 6.
- ❖ Fortalecimiento del Rancho Experimental "La Campana" Etapa 1
- ❖ Agricenter, evaluación vitrina de maíz forrajero ciclo primavera 2023, 1 material.
- ❖ Plan de protección de ecosistemas estratégicos para fomento de servicios ambientales.
- ❖ Implementación de un modelo de cuantificación de riesgos agrícolas y pecuarios, así como metodologías e información espacial que brinden soporte al análisis actuarial, operación de seguros y desarrollo de esquemas de administración de riesgos agropecuarios de Agroasemex a nivel nacional.
- ❖ Proyecto estratégico para la integración de datos hidrometeorológicos del estado de Chihuahua.
- ❖ Programa nacional de mejoramiento genético para generar variedades resistentes a royas, de alto rendimiento y alta calidad para una producción sustentable de trigo en México.
- ❖ Contrato de venta y licenciamiento temporal no exclusivo, para la producción y comercialización de Semilla, Merc Mex S. A. de C. V.
- ❖ Contrato de licenciamiento temporal no exclusivo, para la producción y comercialización de Semilla, Ejidos Colima, Hermosillo, Mezquital S.P.R. DE R.I.

- ❖ Evaluación de los híbridos de maíz: poderoso y lechero para forraje.
- ❖ Evaluación de los híbridos de maíz: mastrop 103, mastrop w43, mastrop 311, mastrop 316 y mastrop 143 para forraje; mastrop 311 y mastrop 316 para grano.
- ❖ Evaluación de los híbridos de maíz: Espartaco para forraje; Espartaco para grano.
- ❖ Evaluación de los híbridos de maíz: B-937 y B-1060Y para forraje.
- ❖ Auditorías a la empresa CNH Industrial, S.A. de C.V. Distribuidora de tractores marca Case y New Holland 01 de junio de 2023 a 31 de enero de 2024.
- ❖ Evaluación de los híbridos de maíz: TG-936W, TG-977W, TG-8933W, TG-978W, TG-965W, TG-8580Y, Y TG-834W para forraje; TG-936W, TG-977W, TG-8933W, TG-978W, Y TG-965W para grano.
- ❖ Desarrollo territorial en pueblos indígenas que custodian maíces nativos en México, territorio Coscomatepec, Veracruz.
- ❖ Biosemillas, evaluación vitrina sorgo ciclo primavera 2023, 2 materiales.
- ❖ Evaluación genética de ganado Brangus Rojo 2023.
- ❖ Proceso tecnológico para el aprovechamiento sustentable y extracción de aceite esencial (Ejido adjuntas de Xichú).
- ❖ Transferencia de tecnología en la producción de carbón vegetal con el horno metálico tipo CEVAG (NCPA SUDZAL CHICO).
- ❖ Elaboración de pellets a partir de residuos forestales (Grupo distribuidor Abreu).
- ❖ Estimación económica del servicio ambiental que brinda el arbolado urbano a través de su sombra como mitigador de temperaturas extremas en la ciudad de Arriaga, Chiapas.
- ❖ Desarrollo de territorios rurales con productores que custodian maíces nativos en México. Territorio: Temixco, Morelos.
- ❖ Desarrollo de territorios rurales con productores que custodian maíces nativos en México-Cuetzalá del progreso-segundo periodo.
- ❖ Proyecto de validación y transferencia de tecnología en ganadería en el Ejido Huizopa del Municipio de Madera, Chihuahua.
- ❖ Descubrimiento de genes relacionados con el consumo de alimento residual y características de la canal en bovinos productores de carne de registro en México.
- ❖ Transferencia del paquete tecnológico para la producción de cebada grano en el Valle de Mexicali.
- ❖ PHI, evaluación experimental de maíz forrajero ciclo verano 2023, 10 materiales.
- ❖ Proyecto estratégico desarrollo territorial en pueblos indígenas que custodian maíces nativos en México, territorio San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- ❖ Diagnóstico de muestras vegetales con sospecha a cancro de los cítricos.
- ❖ Evaluación del híbrido de maíz: TG-953W para forraje.
- ❖ Jardines clonales y propagación masiva de las variedades de cacao liberadas por el Inifap.

## CUENTA PÚBLICA 2023

---

- ❖ Evaluación agroindustrial de caña de azúcar con la aplicación de dos dosis del fertilizante POLY4.
- ❖ Recuperación de individuos de flora correspondientes a las parcelas de reubicación de flora referentes al sistema La Laguna de Fermaca 2021-2024.
- ❖ Desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología para el incremento de la producción y asegurar el abasto de maíz con calidad, y sanidad basándose en los criterios de sustentabilidad en regiones estratégicas de CONALSA a nivel nacional.
- ❖ Evaluación de los híbridos de maíz: CRM-77 y CB-100 para forraje.
- ❖ Valoración y análisis espacial de los servicios ecosistémicos en la cuenca de la Laguna de Bustillos, Cuauhtémoc, Chihuahua: una propuesta convergente hacia la cuantificación de las interrelaciones físico- sociales.
- ❖ AGRIBIOTECH, evaluación experimental de maíz forrajero ciclo primavera 2023, 2 materiales.
- ❖ AGRIBIOTECH, evaluación vitrina de maíz forrajero ciclo primavera 2023, 1 material.
- ❖ DISAGRO, evaluación vitrina de maíz forrajero ciclo primavera 2023, 4 materiales.
- ❖ Aplicación de enmiendas de material orgánico para el mejoramiento de las características físicas de suelos en los ejidos o comunidades aledañas al sitio minero.
- ❖ Determinación de componentes tecnológicas de maíz, soya y chihua para altos rendimientos en Campeche.
- ❖ Evaluación de 7 híbridos experimentales de maíz para grano.
- ❖ Contrato de licenciamiento temporal no exclusivo, para la producción y comercialización de semilla, Productores Agrícolas del Valle S. A. de C. V.
- ❖ Producción de semilla registrada y certificada de variedades e híbridos de chile generados por el INIFAP.
- ❖ Tolerancia a micotoxinas en genotipos de maíz en Tamaulipas.
- ❖ Proyecto estratégico desarrollo de territorios rurales con productores que custodian maíces nativos en México.
- ❖ Capacitación y apoyos a la transferencia de tecnología en la producción de forrajes en el sitio experimental Loma Bonita.
- ❖ Elaboración de pellets a partir de residuos forestales (Ejido Las Alazanas)
- ❖ Seguimiento y validación del cultivo de trigo sarraceno o alforjón variedad "mancan" en el Valle del Yaqui para comercial e industrial CAJEME S.A. de C.V. ciclo 2023/2024.
- ❖ Contrato de licenciamiento temporal no exclusivo, acopiadora y comercializadora de Mexicali. (Trigo)-2023
- ❖ Incremento de sobrevivencia y crecimiento inicial en plantaciones forestales con fines de recuperación, mediante la aplicación de antitranspirantes, en especies del genero *pinus*.
- ❖ Evaluación de 4 cultivares de ajonjolí en 2 fechas de siembra en el Valle de Mexicali, Baja California.
- ❖ Selección fenotípica y establecimiento de huertos semilleros sexuales de *pinus oocarpa* para producción de resina.

## CUENTA PÚBLICA 2023

---

- ❖ PHI, evaluación vitrinas de maíz forrajero ciclo primavera 2023, 2 materiales.
- ❖ Proyecto estratégico desarrollo de territorios rurales con productores que custodian maíces nativos en México (territorio Ixhuacán de los Reyes, Ver.)
- ❖ Programa de transparencia en origen de la organización internacional del café.
- ❖ Plataforma de investigación de agricultura de conservación en Iguala, Guerrero, año doce.
- ❖ Recuperación de individuos de flora correspondientes a las parcelas de reubicación de flora referentes al sistema el encino de *Fermaca 2022-2025*
- ❖ MEGASEM, evaluación vitrina maíz forrajero ciclo primavera 2023, 2 materiales.
- ❖ Sistema de aprovechamiento para la sostenibilidad de plantaciones forestales comerciales de Candelilla en Coahuila.
- ❖ Guía de identificación de maderas (*wood guide identification id*).
- ❖ Proyecto estratégico desarrollo de territorios rurales con productores que custodian maíces nativos en México.
- ❖ Evaluación de productos “*abonasa*” para la nutrición química-orgánica en maíz de temporal 2023.
- ❖ Modelo para mejorar las tecnologías in vitro en *quercus spp*.
- ❖ Determinación de temperaturas umbrales y grados día implicados en el desarrollo de *dendroctonus adjunctus* y *dendroctonus mexicanus* y modelaje de los ciclos y límite de distribución de estas especies bajo tres escenarios climáticos.
- ❖ Evaluación de los híbridos de maíz: P3260W, P3051W, P32208W Y P32701W para forraje; P32208W y P32701W para grano.
- ❖ Presencia de plaguicidas en miel, polen y cera de colonias de abejas en la Península de Yucatán.
- ❖ Uso de follaje de *erythrina americana* y *glicirida sepium* como complemento alimenticio de ovejas reproductoras en pastoreo.
- ❖ Evaluación del híbrido de maíz: 241-W para forraje.
- ❖ Determinación del potencial productivo y paquetes tecnológicos para maíz de temporal por municipio, en el Estado de México.
- ❖ Evaluación de variables agronómicas con la aplicación de fertilizante multimineral POLY4 en aguacate tipo ‘*Hass*’
- ❖ Establecimiento de una plantación forestal sustentable de bambú nativo (*guadua aculeata*) en una superficie de 355 hectáreas en el sitio experimental “Las Margaritas”, municipio de Hueytamalco, Puebla.
- ❖ Incremento de semilla de los nuevos híbridos de maíz: H-303 Zahie y H-394 A y sus parentales.
- ❖ Generación, desarrollo tecnológico, impulso a la innovación y fortalecimiento a la infraestructura.
- ❖ Agricenter, evaluación experimental de maíz forrajero ciclo primavera 2023, 1 material.
- ❖ Validación de tecnología para el control de diaphorina citri, 2023-2025.
- ❖ Evaluación de seis híbridos de maíz bajo condiciones de riego en el Valle de Culiacán, Sinaloa. Ciclo O-I 2023-2024

## CUENTA PÚBLICA 2023

---

- ❖ Evaluación de beneficios de las intervenciones en agricultura regenerativa para sistemas de producción forrajera de Nestlé en México.
- ❖ Actualización del paquete tecnológico para la producción convencional de frijol de temporal en el estado de Tlaxcala.
- ❖ Caracterización e incremento del recurso genético de guanábana (*Annona muricata*) para su desarrollo sustentable.
- ❖ Validación de variedades de hortalizas verano en la costa de Hermosillo, Sonora.
- ❖ Evaluación del bioestimulante certeza para aumentar la coloración de las bayas en uva de mesa.
- ❖ Contrato de licenciamiento temporal no exclusivo, para la producción y comercialización de semilla, C. Jesús Miguel Camacho Vindiola.
- ❖ Inhibición de la floración natural en piña MD-2 en ambiente protegido para producir fruta en época de escasez.
- ❖ Desarrollo de territorios rurales con productores que custodian maíces nativos en México.
- ❖ Evaluación del híbrido de maíz: RS 8522 para forraje.
- ❖ Evaluación de los híbridos de maíz: XR60, GALILEO Y EDISON para forraje.
- ❖ Evaluación de los híbridos de maíz: BD 55 para forraje; BD 212 y BD 58 para grano.
- ❖ Evaluación de los híbridos de maíz: SALAMANDRA, ALCE y KODIAK para forraje; ALCE y KODIAK para grano.
- ❖ Laboratorio de poscosecha y nutraceuticos de productos agrícolas, pecuarios y forestales.
- ❖ Evaluación de los híbridos de maíz: NB931 y NB723 para forraje; EX-51 para grano.
- ❖ Contrato de licenciamiento temporal no exclusivo, para la producción y comercialización de semilla, Agrovizion Integradora, S. A. de C. V.
- ❖ Tecnología de manejo integrado de bajo impacto ambiental para plagas de hortalizas en sistemas tropicales de agricultura protegida.
- ❖ Evaluación de variedades de cacao del CATIE e Inifap y validación de prácticas de agricultura regenerativa en plantaciones de cacao.
- ❖ Fortalecimiento del programa de mejoramiento genético del cultivo de maíz para Valles Altos y Zonas de Transición.
- ❖ Formación de híbridos de maíz de grano blanco, amarillo y pigmentados para el subtrópico de México, con alto potencial de rendimiento de grano y/o forraje, tolerantes a pudriciones de raíz, tallo y mazorca, y con calidad industrial del grano.
- ❖ Análisis de muestras de suelo y/o agua y/o tejido vegetal y/o fertilizantes y/o composta en el laboratorio de fertilidad de suelos y nutrición Vegetal del INIFAP - Campo experimental Santiago Ixcuintla (BRITISH AMERICAN TOBACCO MEXICO).
- ❖ Proyecto estratégico desarrollo de territorios rurales con productores que custodian maíces nativos en México. San Blas Atempa, Oaxaca.
- ❖ Auditorías a la empresa KIOTI, S.A. de C.V. Distribuidora de tractores marca KIOTI 01 de junio de 2023 a 31 de enero de 2024.
- ❖ Plataforma de investigación en la región mixteca de Oaxaca, años 11 y 12.

## CUENTA PÚBLICA 2023

---

- ❖ Contrato de licenciamiento temporal no exclusivo, para la producción y comercialización de semilla, productora Ariza del Noroeste S. de R. L. de C. V.
- ❖ Proyecto estratégico desarrollo territorial en pueblos indígenas que custodian maíces nativos en México.
- ❖ Conservación de la red de centros de conservación del subcomité de recursos genéticos agrícola.
- ❖ Restauración de 645 hectáreas de terrenos degradados en el sitio experimental San Felipe Bacalar.
- ❖ Nutrición orgánica de plantas de limón persa durante su etapa juvenil.
- ❖ Desarrollo de genotipos de chile para mercado en verde y seco, de alto rendimiento y calidad industrial para las regiones productoras de México.
- ❖ Biosemillas, evaluación vitrina de maíz ciclo primavera 2023, 1 material.
- ❖ Evaluación genética de ganado Gelbvieh, Gelbrah y Balancer 2023.
- ❖ Evaluación de alternativas para mejorar la productividad del suelo en una microcuenca del estado de Chiapas.
- ❖ Selección de maíces generados por el Inifap y su transferencia al agrosistema de suelos arables de la península de Yucatán.
- ❖ Recuperación de la funcionalidad de suelos degradados bajo diferentes estrategias en ecosistemas áridos y templados del norte de México.
- ❖ Desarrollo de la evaluación de sistema Agroforestal Maíz-Inga como alternativa de recuperación de suelos degradados en la Frailesca, Chiapas.
- ❖ Tecnología para incrementar la eficiencia del riego, utilizando diferentes profundidades de cinta de riego y densidades de planta en maíz forrajero.
- ❖ Manejo integrado de recursos forestales para la sustentabilidad de los servicios ecosistémicos ante el cambio climático.
- ❖ Innovación y transferencia de variedades de frijol modalidad municipal, para incrementar productividad, rentabilidad y abasto, para los productores de las cuencas hidrológicas del Golfo de México.
- ❖ Conservación in situ y mejoramiento participativo del maíz nativo de México.
- ❖ Mejora genética del arroz en México, para incorporar resistencia a problemas bióticos y abióticos causados por efectos del cambio climático.
- ❖ Adaptabilidad de nuevos genotipos de papaya (*Carica papaya* L.) en el Valle de Apatzingán, Michoacán.
- ❖ Desarrollo de un sistema para la siembra mecanizada del diente de ajo (*Allium sativum*).
- ❖ Elaboración de pellets a partir de residuos forestales.
- ❖ Tecnologías para la generación de minitubérculos de papa en invernadero.
- ❖ Mejoramiento genético y registro de variedades de maíz para el trópico bajo de México y sus nichos ecológicos.

- ❖ Proyecto para la implementación de sistemas productivos resilientes y sustentables en las cuencas de los lagos de Cuitzeo, Pátzcuaro y Zirahuén.
- ❖ Nuevas tecnologías de manejo sostenible del cultivo de aguacate en México.
- ❖ Costras biológicas del suelo del semiárido zacatecano; identificación y clasificación de organismos constituyentes y su eficacia de fijación de nitrógeno y captación de carbono.
- ❖ Colecta base de cuatro especies de zacates nativos para el Noreste semiárido de México.
- ❖ Transferencia de Tecnología y Conocimiento, abejas nativas con potencial productivo en sistemas agroforestales (Huechen Balam).
- ❖ Colecta, caracterización morfológica y molecular de dos especies forestales no maderables como alternativa agrícola.
- ❖ Propuesta de política institucional para la gestión del sistema de colecciones y bancos de germoplasma del Inifap.
- ❖ Proyecto para la caracterización, conservación y creación de capacidades para el aprovechamiento de los recursos genéticos microbianos y pecuarios de importancia para la alimentación y la agricultura en México.
- ❖ Los microorganismos nativos del suelo como una estrategia para incrementar la tolerancia a estrés biótico y abiótico en cereales.
- ❖ Desarrollo sostenible de los productores rurales de la ribera del lago de Cuitzeo, sustentada en el manejo integral de residuos orgánicos de la actividad agropecuaria
- ❖ Sistema de información interdisciplinario para el manejo sustentable agave mezcalero.
- ❖ Monitoreo de la resistencia del Polocote (*helianthus annuus* L.) a herbicidas en maíz y sorgo en el norte de Tamaulipas.
- ❖ Identificación de accesiones nativas sobresalientes y manejo agronómico para la producción de pepita de calabaza en el estado de Tlaxcala.
- ❖ Caracterización morfoagronómica, molecular y conservación de diversidad genética de cultivares criollos de aguacate en la península de Yucatán.
- ❖ Transferencia de tecnología en la elaboración de pellets a partir de residuos forestales (Ejido Calpulalpan).
- ❖ Determinantes del desarrollo de capacidades de asociación, administrativas y de mercado de pequeños y medianos productores agrícolas.
- ❖ Transferencia de tecnología en la producción de carbón vegetal con el horno metálico tipo CEVAG (Ejido Tlamanca).
- ❖ Red de innovación territorial (RITER) en agricultura sostenibles en maíz y ganadería sustentable en el estado de Chiapas.
- ❖ Estimación espacialmente explícita de biomasa aérea forestal bajo diferentes enfoques de percepción remota en la sierra nevada de Tlaxcala.
- ❖ Efecto de las prácticas silvícolas en la diversidad de la fauna silvestre en predios sujetos a manejo forestal en el Eje Neovolcánico.
- ❖ Bacterias actinomicetales – mecanismos de interacción antagónica y sus elementos moleculares de expresión en ajo y chile para el control de enfermedades.



- ❖ Determinación de la lámina de riego óptima en tiempo casi real como estrategia de adaptación/mitigación del cambio climático.
- ❖ Origen genético de los zánganos con los que se aparean las reinas de las abejas melíferas en condiciones naturales y bajo la producción y liberación de zánganos seleccionados.
- ❖ Adaptación, generación e integración de tecnologías para el manejo forestal sustentable para Jalisco y Michoacán.
- ❖ Evaluación de cepas de fusarium spp como coadyuvante de producción para cultivos de frijol (*phaseolus vulgaris*) y chile (*capsicum annum*).
- ❖ Desarrollo y validación de técnicas isotermales para una rápida detección molecular de las principales enfermedades del ganado bovino.
- ❖ Restauración productiva agroforestal en laderas cultivadas con maguey en el estado de Oaxaca.
- ❖ Validación y transferencia de tecnología para el manejo agronómico integral del pulgón amarillo del sorgo (*melanaphis sacchari*), en Nayarit.
- ❖ Desarrollo y transferencia de tecnología de producción sustentable de chiles habanero y jalapeño en sistemas de agricultura protegida para la región tropical.
- ❖ Construcción y evaluación técnico-financiera de un prototipo multipropósito para la labranza primaria y secundaria del suelo con tractores de potencia media
- ❖ Evaluación de la producción y rentabilidad financiera de un sistema agroforestal de *Coffea arábica* L. - *Musa* sp. con barreras vivas en la región de Zongolica, Veracruz.
- ❖ Manejo fitosanitario del cultivo de papaya con énfasis en antracnosis.
- ❖ Variabilidad genética de *Varroa destructor* y su relación con la prevalencia del virus de las alas deformes en la región apícola del altiplano de México.
- ❖ Conservación in vitro de germoplasma apícola a través de la criopreservación de semen y embriones.
- ❖ Transferencia de tecnología en la producción de carbón vegetal con el horno metálico tipo CEVAG (N.C.P.E. Bajíos de DON VÍCTOR).
- ❖ Producción y capacidad de fijación de nitrógeno de leguminosas y su efecto en el siguiente cultivo de la rotación de forrajes en el Norte-Centro de México.
- ❖ Conservación in situ y ex situ y caracterización molecular de dos poblaciones de bovino criollo Mexicano.
- ❖ Selección de genotipos de maíz y frijol negro tolerantes a sequía y con adaptación a suelos ácidos de Veracruz y Tabasco.
- ❖ Manejo sustentable del agua de riego en nogaleras del sur de Coahuila.
- ❖ Transferencia de tecnología en la producción de carbón vegetal con el horno metálico tipo CEVAG (Ejido El Cajoncito).
- ❖ Fortalecimiento de la cadena de valor del amaranto en México.

## CUENTA PÚBLICA 2023

---

- ❖ Obtención de genotipos de calabaza pipiana (*cucúrbita argyrosperma*) con alto potencial de rendimiento y calidad de semilla para la región tropical de México.
  - ❖ Uso del grano de frijol para producir pasta y encapsulados con alta calidad nutricional y nutraceutica.
  - ❖ Formación de variedades de cártamo, soya y ajonjolí con alta calidad industrial, tolerantes a estrés biótico y abiótico para el norte de México.
  - ❖ Tecnología para incrementar la eficiencia de fertilización en el cultivo de piña MD-2 en sistema de ambiente protegido.
  - ❖ Transferencia de tecnología en la producción de carbón vegetal con el horno metálico tipo CEVAG (Ejido Guaynopa).
  - ❖ Desarrollo de variedades mejoradas de frijol para México.
  - ❖ Recuperación de la diversidad genética de los agaves de la Península de Yucatán como base para la innovación y conservación sustentable del cultivo de henequén en Yucatán.
  - ❖ Generación de una línea de abejas de alto comportamiento de acicalamiento resistente al crecimiento poblacional de *Varroa destructor* utilizando métodos cuantitativos y selección asistida por marcadores moleculares.
  - ❖ Capacidad productiva del pastizal y su relación con variables edáficas y geomorfológicas en dos sitios contrastantes en Zacatecas.
  - ❖ Transferencia de tecnología en la producción de carbón vegetal con el horno metálico tipo CEVAG (Ejido Tezoncualpa).
  - ❖ Metodologías de conservación a largo plazo de semillas de chiles criollos de la Península de Yucatán.
  - ❖ Nuevos genotipos de limas ácidas para Pacífico Centro de México
  - ❖ Transferencia de tecnología en la producción de carbón vegetal con el horno metálico tipo CEVAG (Ejido Paguichique).
  - ❖ Transferencia de tecnología en la producción de carbón vegetal con el horno metálico tipo CEVAG (Ejido Platanar de los Ontiveros).
  - ❖ Manejo forestal en una superficie de 1,500 hectáreas de selva baja de Bosque de Acahual.
  - ❖ Uso de semen sexado y suplementación predestete en la generación de becerros de reemplazo en el sistema de producción vaca-cría en condiciones de trópico seco.
- 
- De esta disponibilidad final en 2023 se solicitará a la H. Junta de Gobierno del INIFAP el acuerdo para iniciar las gestiones ante la SHCP, a través de la Coordinadora Sectorial, para la Modificación al Flujo de Efectivo del INIFAP 2024.
  - No se registraron ADEFAS en el ejercicio fiscal 2023.
  - La Cuenta de la Hacienda Pública Federal se presentará de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.
  - En cuanto a la congruencia del ejercicio presupuestal con su calendarización, a continuación, se presenta cuadro comparativo indicando como se ministraron los recursos y como se calendarizaron:

## CUENTA PÚBLICA 2023

Partida	Presupuesto modificado y ministrado		(pesos)
	Modificado	Ministrado	Variación
Enero	114,182,224	103,244,241	10,937,983
Febrero	106,963,035	106,798,876	164,159
Marzo	119,493,752	119,418,651	75,101
Abril	162,156,021	124,043,058	38,112,963
Mayo	126,832,985	145,335,042	-18,502,057
Junio	151,038,973	165,392,045	-14,353,072
Julio	103,177,912	114,612,989	-11,435,077
Agosto	102,781,363	107,781,363	-5,000,000
Septiembre	107,606,462	107,606,462	0
Octubre	110,722,412	109,700,140	1,022,272
Noviembre	186,989,707	179,071,525	7,918,182
Diciembre	113,937,253	122,877,707	-8,940,454
<b>Total</b>	<b>1,505,882,099</b>	<b>1,505,882,099</b>	<b>0</b>

- Como sistema programático, presupuestal y contable, el Instituto tiene implementado el Sistema denominado SIGI que incluye niveles de presupuesto y reportes de manera automatizada, para determinar el estado del ejercicio presupuestal por unidad responsable, proyecto, capítulo, concepto y partida del gasto y del avance de metas, el cual se apega a lo dispuesto por los Artículos 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Título Tercero de la Ley General de Contabilidad.

### VARIACIONES ENTRE EL PRESUPUESTO MODIFICADO Y EL PAGADO A NIVEL DE PARTIDA DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

- Capítulo 2000- Materiales y Suministros: La variación corresponde principalmente a los recursos propios no captados y a la disponibilidad final de recursos propios.

Partida	Modificado	Pagado	Diferencia
	Pesos	Pesos	Pesos
21101 Materiales y útiles de oficina	5,346,746.0	5,242,099.2	104,646.8
21401 Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	1,518,000.0	1,328,009.8	189,990.2
21601 Material de limpieza	2,075,185.0	2,071,413.5	3,771.5
22103 Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	795,420.0	726,298.6	69,121.4
22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	4,344,420.0	3,649,065.8	695,354.2
22106 Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	1,373,500.0	1,226,242.7	147,257.3
22201 Productos alimenticios para animales	8,072,500.0	3,107,774.3	4,964,725.7
23701 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1,169,815.0	859,479.8	310,335.3
24101 Productos minerales no metálicos	343,815.0	31,815.0	312,000.0
24201 Cemento y productos de concreto	203,815.0	31,815.0	172,000.0
24401 Madera y productos de madera	161,815.0	31,815.0	130,000.0
24601 Material eléctrico y electrónico	1,684,160.0	819,160.0	865,000.0
24701 Artículos metálicos para la construcción	4,804,740.0	3,702,264.9	1,102,475.1

## CUENTA PÚBLICA 2023

Partida	Modificado	Pagado	Diferencia
	Pesos	Pesos	Pesos
24801 Materiales complementarios	6,498,975.0	4,675,975.0	1,823,000.0
24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	946,555.0	207,555.0	739,000.0
25101 Productos químicos básicos	9,364,500.0	4,184,090.2	5,180,409.8
25201 Plaguicidas, abonos y fertilizantes	22,938,050.0	16,391,775.4	6,546,274.6
25301 Medicinas y productos farmacéuticos	3,293,950.0	2,199,251.0	1,094,699.0
25501 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	19,698,575.0	12,342,434.0	7,356,141.0
25901 Otros productos químicos	447,950.0	107,810.1	340,139.9
26102 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	26,673,903.0	25,416,056.0	1,257,847.0
26105 Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	2,653,927.0	1,737,450.5	916,476.5
27101 Vestuario y uniformes	4,090,438.0	3,795,438.0	295,000.0
27201 Prendas de protección personal	4,645,000.0	4,000,000.0	645,000.0
29401 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	655,740.0	627,134.6	28,605.4
29501 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	242,000.0	31,676.5	210,323.5
29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	5,029,500.0	3,985,942.5	1,043,557.5
29801 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2,273,605.0	1,411,605.0	862,000.0
<b>Total</b>	<b>141,346,599.0</b>	<b>103,941,447.5</b>	<b>37,405,151.6</b>

- Capítulo 3000- Servicios Generales: La variación corresponde principalmente a los recursos propios no captados y a la disponibilidad final de recursos propios.

Partida	Modificado	Pagado	Diferencia
	Pesos	Pesos	Pesos
31603 Servicios de internet	35,272,671.0	35,128,500.1	144,170.9
31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	477,000.0	449,304.5	27,695.5
31801 Servicio postal	914,320.0	823,161.0	91,159.0
32502 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	2,419,000.0	1,332,206.9	1,086,793.1
32505 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	112,000.0	0.0	112,000.0
33301 Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	626,280.0	354,145.1	272,135.0
33302 Servicios estadísticos y geográficos	371,000.0	360,851.8	10,148.2
33401 Servicios para capacitación a servidores públicos	746,000.0	619,585.3	126,414.7
33501 Estudios e investigaciones	5,037,000.0	3,067,389.8	1,969,610.2
33901 Subcontratación de servicios con terceros	140,244,307.4	87,165,075.1	53,079,232.3
33903 Servicios integrales	67,293,539.4	66,484,539.4	809,000.0
34101 Servicios bancarios y financieros	744,735.0	380,735.0	364,000.0
34701 Fletes y maniobras	487,500.0	50,500.0	437,000.0
35501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	3,845,000.0	1,043,829.8	2,801,170.2
35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	38,053,410.0	35,683,117.3	2,370,292.8
37106 Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1,015,000.0	169,823.6	845,176.4
37204 Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1,242,637.0	702,637.0	540,000.0
37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	14,945,387.0	10,473,124.9	4,472,262.1
37602 Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	957,000.0	2,656.0	954,344.0
38301 Congresos y convenciones	7,153,000.0	2,416,746.8	4,736,253.2
39202 Otros impuestos y derechos	8,938,000.0	8,358,762.5	579,237.5

## CUENTA PÚBLICA 2023

Partida	Modificado	Pagado	Diferencia
	Pesos	Pesos	Pesos
<b>Total</b>	<b>330,894,786.8</b>	<b>255,066,691.8</b>	<b>75,828,095.0</b>

### DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

- Se hace referencia al Decreto por el que se establecieron las medidas de austeridad que observaron las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en DOF el 23 de abril de 2020. Al respecto, se informa que en la presupuestación del ejercicio 2023, la SHCP implementó en su programa de captura del presupuesto un verificador, con el cual se da seguimiento a las partidas establecidas en los lineamientos anteriores. De esta manera, se asegura que los recursos fiscales solicitados en las mismas, sean de un monto igual o inferior al del año pasado (en este caso 2022). Con este enfoque se promueven mejores prácticas en los procesos de contratación, una cultura de ahorro y austeridad en todas las áreas del Instituto.

Partidas con Austeridad Presupuestaria ( pesos)					
Concepto	Original		Ejercido	Variación	
	2022	2023	2023	D=(B-A)	E=(C-B)
	A	B	C		
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	9,720,830.0	9,720,830.0	9,720,830.0	0.0	0.0
3100 Servicios básicos	13,300,974.0	13,300,974.0	13,300,974.0	0.0	0.0
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	4,040,100.0	4,040,100.0	4,040,100.0	0.0	0.0
3700 Servicios de traslado y viáticos	15,442,087.0	15,442,087.0	11,771,040.0	0.0	-3,671,047.0
<b>Total</b>	<b>42,503,991.0</b>	<b>42,503,991.0</b>	<b>38,832,944.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-3,671,047.0</b>

- Asimismo, en cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana emitidas el 19 de noviembre 2019 y al Decreto por el que se establecieron las medidas de austeridad que observaron las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en DOF el 23 de abril de 2020, se informa que los ahorros obtenidos con motivo de la aplicación de dicha Ley fueron transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" para su aplicación en los programas prioritarios de Presidencia.

### V. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN (SII)

- En lo que respecta a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al sistema integral de información de los ingresos y gasto público, el organismo cumplió con los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información; los principales formatos son los siguientes:

Partidas con Austeridad Presupuestaria	
Formato	Descripción
111	Flujo de Efectivo Original
112	Flujo de Efectivo Observado
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original

## CUENTA PÚBLICA 2023

Partidas con Austeridad Presupuestaria	
Formato	Descripción
119	Explicación de las Variaciones en el flujo de efectivo, Acumulado al Mes Vs Programa Modificado
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
165	Detalle de los Ingresos del SPNF recaudado de ejercicios anteriores
210	Registro de cuentas de depósito o inversión
221	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
222	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
316	Análisis Programático Funcional, Pagado
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero
511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original
512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la administración pública federal. Observado
513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado
911	Estado de situación financiera
912	Estado de resultados
982	
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
1111	Flujo de Efectivo Modificado
1112	Flujo de Efectivo Devengado
1120	Estadísticas por Acción de Compra
1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
1155	Horas de Capacitación
1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación
1158	Partidas específicas para capacitación
1159	Seguimiento del programa anual de capacitación 2017
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial
3111	Análisis programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores

- El Instituto remitirá al SII la información definitiva de acuerdo a lo señalado en el Artículo 299 del Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, lo que debe ser congruente con los resultados que se hayan presentado en la Cuenta Pública.

### VI. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

- A continuación, se relacionan los reintegros y enteros efectuados por la entidad, del ejercicio 2023, a la Tesorería de la Federación (TESOFE):
  - ❖ Reintegros de Recursos Fiscales con la finalidad de realizar adecuaciones presupuestales (cambios de calendarios, adecuaciones entre partidas, etc.).

No. de aviso de reintegro	importe (pesos)	Fecha
714-2023-0001	5,000,000.0	10/08/2023
714-2023-0002	5,000,000.0	28/12/2023
714-2023-0003	162,884.1	03/01/2024
714-2023-0004	3,664,521.2	03/01/2024
714-2023-0005	29,288,207.8	03/01/2024
714-2023-0006	22,861,111.4	03/01/2024

## CUENTA PÚBLICA 2023

No. de aviso de reintegro	importe (pesos)	Fecha
714-2023-0007	5,047,485.6	12/01/2024
<b>Suma</b>	<b>71,024,210.1</b>	

- ❖ Enteros efectuados de rendimientos por inversiones en valores, en forma electrónica, a través del Programa Electrónico de Contribuciones (PEC).

Fecha	Rendimientos por Inversiones en valores (pesos)
01/02/2023	292,364.0
01/03/2023	192,766.0
03/04/2023	337,290.0
02/05/2023	501,380.0
01/06/2023	935,125.0
03/07/2023	995,603.0
01/08/2023	1,421,565.0
01/09/2023	1,811,588.0
02/10/2023	1,610,515.0
01/11/2023	1,937,385.0
01/12/2023	1,869,165.0
02/01/2024	1,356,918.0
<b>Suma</b>	<b>13,261,664.0</b>

- ❖ No se efectuaron reintegros posteriores al cierre del ejercicio de los recursos fiscales ya que se ejerció el presupuesto obtenido en su totalidad.

### VII. CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL

- En los anexos a este informe, se pueden ver las conciliaciones de las cifras contables con las presupuestales en materia de ingresos, egresos y resultados, respectivamente.
- Por tanto, las cifras presupuestales al 31 de diciembre del 2023 fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo, por obtener y del devengado no pagado.

#### Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en pesos)

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>1,640,947,125</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>4,218,421</b>
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,275,225	
2.5.1 Nacencia de Semovientes	652,741	
2.5.2 Reposición de activos por siniestros	679,426	
2.5.3 Incorporación de semillas y micorrizas	290,734	
2.5.4 Superávit por venta de Activo Fijo	1,807,002	
2.5.6 Ingresos diversos	845,322	
2.5.6.1 Juicios ganados	70,000	
2.5.6.2 Ingresos por INDEP	627,899	

## CUENTA PÚBLICA 2023

### Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en pesos)

2.5.6.3 Recuperación Seguros Siniestros	147,420	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-56,804	
2.6.1 Cancelación de facturas de años anteriores	-56,804	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>13,603,836</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
3.3.1 Ingresos por venta de activos fijos	2,101,342	
3.3.2 Indemnización de siniestros de activos fijos	845,319	
3.3.3 Cobro de facturas de años anteriores	10,657,176	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>1,631,561,710</b>

### Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en pesos)

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>1,677,148,852</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables		
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>77,556,334</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	77,039,552	
3.6 Otros Gastos		
3.6.1 Bajas de Activos por Siniestros	36,969	
3.6.2 Baja de Semillas y micorrizas	426,986	
3.6.3 Muerte de Semovientes	37,665	
3.6.4 Déficit por venta de activo fijo	54,227	
3.6.5 Otros gastos varios	-39,064	
3.6.5.1 Estimaciones de Cuentas Incobrables	39,191	
3.6.5.2 Ajustes y otros gastos	127	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>1,754,705,187</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>-123,143,477</b>

➤ En esta conciliación las variaciones más significativas son:

- ❖ En los ingresos contables no presupuestales, el importe más importante es en Superávit por venta de Activo Fijo por \$1,807.0 miles.
- ❖ En los ingresos presupuestarios no contables, el importe más significativo son Ingresos por venta de activos fijos por \$10,657.2 miles.
- ❖ En los gastos contables no presupuestales, el importe más significativo son Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones por \$77,039.4 miles, los cuales se reflejan en el Estado de Actividades.



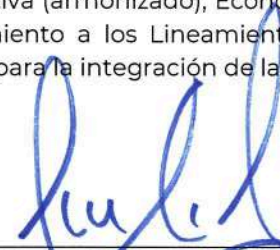
**VIII. ESTADOS ARMONIZADOS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

- Los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), por Objeto del Gasto (armonizado), Funcional (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que Conforman el Sector Paraestatal Federal, para la integración de la Cuenta Pública 2023.



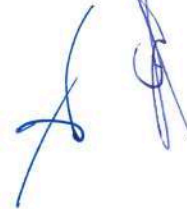
Autorizó: **DR. LUIS ÁNGEL RODRÍGUEZ DEL BOSQUE**

EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS  
CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INIFAP



Elaboró: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS



A CUSE

**Mtro. José Miguel Macías Fernández**  
**Director General de Fiscalización del**  
**Patrimonio Público Federal**  
**Secretaría de la Función Pública**  
**Insurgentes Sur 1735 Piso 2 ala norte**  
**Col. Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón**  
**Ciudad de México**

15 de marzo de 2024

**Estimado Maestro Macías:**

En cumplimiento con los “Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable Presupuestaria por el ejercicio 2023”, a continuación, nos permitimos presentar el “**Informe de Auditoría Independiente**” del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)**, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2023.

Sin otro particular por el momento quedo de usted y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente,**

**De Anda, Torres, Gallardo, S.C. de R-L- de C.V.**

  
**C.P.C. Roberto Edgar Gallardo López**  
**Socio de Auditoría**



**C.e.p. Lic. José Humberto Corona Mercado – Coordinador de Administración y Sistemas en el Instituto Nacional de Investigaciones, Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).**  
**Mtra. Erika Yazmin Gómez Zamarripa – Jefa de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Investigaciones, Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).**

Bosque de Du raznos 61. piso 8-D.  
Bosques de las Lomas. CDMX. 11700.

T. +52 (55) 5245 1005

"INSTITUTO NACIONAL DE  
INVESTIGACIONES FORESTALES  
AGRÍCOLAS Y PECUARIAS" (INIFAP)

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS  
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2023 y 2022, E INFORME DE  
LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

# **INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES AGRÍCOLAS Y PECUARIAS**

## **Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 Y 2022, e informe de los auditores independientes**

### **Índice**

---

---

#### Contenido

---

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estado de Actividades  
Estado de Situación Financiera  
Estado de cambios en la situación financiera  
Estado de variación en la hacienda pública  
Estado analítico del activo  
Estado analítico de la deuda y otros pasivos  
Estado de flujos de efectivo  
Conciliación contable-presupuestaria  
Reporte de patrimonio  
Informe sobre pasivos contingentes  
Notas a los estados financieros

A la Secretaría de la Función Pública  
A la Junta de Gobierno del Instituto Nacional De Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Instituto Nacional De Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (la Entidad), que comprenden el estados de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023, y el estado de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en el inciso a) Notas de Gestión Administrativa numeral 4 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional de Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre lo siguiente:

A lo que menciona el inciso a) Notas de Gestión Administrativa numeral 4 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Como se menciona en la Nota 6 de los estados financieros, al 31 de diciembre de 2023 el INIFAP tiene 111 inmuebles registrados contablemente a valor histórico de \$ 3,917,195,980, de los cuales 36, con un valor de \$129,518,767 no se han regularizado para obtener el título de propiedad.

#### ***Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros***

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en el inciso a) Notas de Gestión Administrativa numeral 4 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

#### ***Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

De Anda, Torres, Gallardo y Cia., S.C. de R.L. de C.V.  
Miembro de Moore Global Network Limited



**Contador Público Certificado**  
**Roberto Edgar Gallardo López**

Moore - De Anda, Torres, Gallardo y Cía., S.C. de R.L. de C.V.  
Bosque de Duraznos No 61, piso 8-D  
Colonia Bosques de las Lomas,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11700,  
Ciudad de México.

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2024

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022  
(PESOS)

Ente Público:	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	
Concepto	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>81,252,912</b>	<b>106,339,927</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	81,252,912	106,339,927
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>1,505,882,099</b>	<b>1,445,828,153</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,505,882,099	1,445,828,153
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>44,426,699</b>	<b>45,461,137</b>
Ingresos Financieros	10,116,049	8,418,572
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	34,310,650	37,042,565
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,631,561,710</b>	<b>1,597,629,217</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,677,148,852</b>	<b>1,614,586,367</b>
Servicios Personales	1,078,477,791	1,035,625,372
Materiales y Suministros	121,638,456	91,111,615
Servicios Generales	477,032,605	487,849,380
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>77,556,335</b>	<b>82,676,701</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	77,039,552	82,620,232
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	516,783	56,469
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,754,705,187</b>	<b>1,697,263,068</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-123,143,477</b>	<b>-99,633,851</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Auditor: Dr. Luis Ángel Rodríguez del Bosque  
Encargado del Despacho de los Asesores de la Dirección General del INIFAP

Elaboró: Sr. Humberto Corona Mercado  
Coordinador de Administración y Sistemas



# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	496,415,551	576,563,061	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	56,777,356	93,101,502
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,764,167	11,251,518	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	292,006,849	279,294,055	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	1,029,598	1,165,850	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,945,397	1,551,811
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	609,657,755	596,894,712
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>798,216,165</b>	<b>868,274,484</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0		<b>668,380,508</b>	<b>691,548,025</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	3,043,232	2,413,894	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,917,195,979	2,688,610,851	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	1,369,483	1,591,162
Bienes Muebles	985,653,018	1,012,951,591	Documentos por Pagar a Largo Plazo	1,938,164	1,999,966
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,815,571,867	-1,768,238,873	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>3,307,647</b>	<b>3,591,128</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>3,090,320,362</b>	<b>1,935,737,463</b>	<b>Total del Pasivo</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>3,888,536,527</b>	<b>2,804,011,947</b>		<b>671,688,155</b>	<b>695,139,153</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>					
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>3,351,564,913</b>	<b>3,348,899,548</b>
Aportaciones			Aportaciones	1,039,984,067	1,039,984,067
Donaciones de Capital			Donaciones de Capital	1,964,975,743	1,962,310,378
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	346,605,103	346,605,103
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-134,716,541</b>	<b>-1,240,026,754</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-123,143,477	-99,633,851
Resultados de Ejercicios Anteriores			Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,240,026,754	-1,140,392,903
Revalúos			Revalúos	1,228,585,092	0
Reservas			Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-131,402	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria			Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>3,216,848,372</b>	<b>2,108,872,794</b>
<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio</b>			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>3,888,536,527</b>	<b>2,804,011,947</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: Dr. Luis Angel Rodriguez del Bosque  
Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección General del INIFAP

Elabora: Lic. Humberto Corona Mercado  
Coordinador de Administración y Sistemas

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>157,402,680</b>	<b>1,241,927,260</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>82,771,113</b>	<b>12,712,794</b>
Efectivo y Equivalentes	80,147,510	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,487,351	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	12,712,794
Inventarios	136,252	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>74,631,567</b>	<b>1,229,214,466</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	629,338
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	1,228,585,128
Bienes Muebles	27,298,573	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	47,332,994	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	<b>13,156,629</b>	<b>36,607,627</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>13,156,629</b>	<b>36,324,146</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	36,324,146
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	393,586	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	12,763,043	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>283,481</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	221,679
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	61,802
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>1,231,250,457</b>	<b>123,274,879</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>2,665,365</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	2,665,365	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>1,228,585,092</b>	<b>123,274,879</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	23,509,626
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	99,633,851
Revalúos	1,228,585,092	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	131,402
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Auditor: Dr. Luis Ángel Rodríguez del Bosque  
Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección General del INIFAP

Elaboró: Lic. Humberto Corona Mercado  
Coordinador de Administración y Sistemas

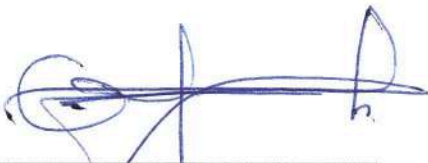
# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

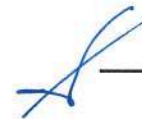
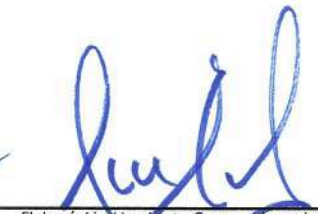
Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>3,348,899,548</b>				<b>3,348,899,548</b>
Aportaciones	1,039,984,067				1,039,984,067
Donaciones de Capital	1,962,310,378				1,962,310,378
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	346,605,103				346,605,103
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>-1,140,392,903</b>	<b>-99,633,851</b>		<b>-1,240,026,754</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-99,633,851		-99,633,851
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,140,392,903			-1,140,392,903
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>3,348,899,548</b>	<b>-1,140,392,903</b>	<b>-99,633,851</b>	<b>0</b>	<b>2,108,872,794</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	<b>2,665,365</b>				<b>2,665,365</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	2,665,365				2,665,365
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023</b>		<b>-99,633,851</b>	<b>1,204,944,064</b>		<b>1,105,310,213</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-123,143,477		-123,143,477
Resultados de Ejercicios Anteriores		-99,633,851	99,633,851		0
Revalúos			1,228,585,092		1,228,585,092
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-131,402		-131,402
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>3,351,564,913</b>	<b>-1,240,026,754</b>	<b>1,105,310,213</b>	<b>0</b>	<b>3,216,848,372</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Dr. Luis Ángel Rodríguez del Bosque  
Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección General del INIFAP

Elaboró: Lic. Humberto Corona Mercado  
Coordinador de Administración y Sistemas

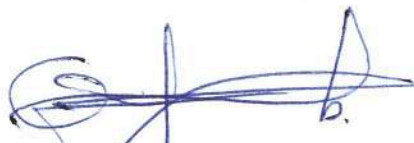
# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>2,804,011,947</b>	<b>18,876,366,619</b>	<b>17,791,842,039</b>	<b>3,888,536,527</b>	<b>1,084,524,580</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>868,274,484</b>	<b>17,579,845,185</b>	<b>17,649,903,504</b>	<b>798,216,165</b>	<b>-70,058,319</b>
Efectivo y Equivalentes	576,563,061	16,819,222,044	16,899,369,554	496,415,551	-80,147,510
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,251,518	107,969,537	110,456,888	8,764,167	-2,487,351
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	279,294,055	524,146,023	511,433,229	292,006,849	12,712,794
Inventarios	1,165,850	290,734	426,986	1,029,598	-136,252
Almacenes	0	128,216,847	128,216,847	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,935,737,463</b>	<b>1,296,521,434</b>	<b>141,938,535</b>	<b>3,090,320,362</b>	<b>1,154,582,899</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,413,894	629,338	0	3,043,232	629,338
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,688,610,851	1,234,329,382	5,744,254	3,917,195,979	1,228,585,128
Bienes Muebles	1,012,951,591	19,143,536	46,442,109	985,653,018	-27,298,573
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,768,238,873	42,419,178	89,752,172	-1,815,571,867	-47,332,994
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Dr. Luis Angel Rodriguez del Bosque  
Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección General del INIFAP



Elaboró: Lic. Humberto Corona Mercado  
Coordinador de Administración y Sistemas

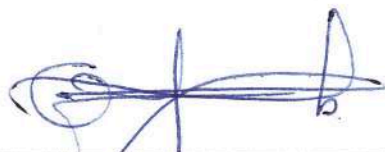
# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

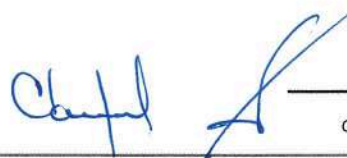
Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			695,139,153	671,688,155
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			695,139,153	671,688,155

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Dr. Luis Ángel Rodríguez del Bosque  
Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección General del INIFAP



Elaboró: Lic. Humberto Corona Mercado  
Coordinador de Administración y Sistemas

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2023	2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,631,561,710</b>	<b>1,597,629,217</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	81,252,912	106,339,927
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,505,882,099	1,445,828,153
Otros Origenes de Operación	44,426,699	45,461,137
<b>Aplicación</b>	<b>1,677,148,852</b>	<b>1,614,586,368</b>
Servicios Personales	1,078,477,791	1,035,625,372
Materiales y Suministros	121,638,456	91,111,616
Servicios Generales	477,032,605	487,849,380
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-45,587,142</b>	<b>-16,957,151</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>27,377,622</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Origenes de Inversión	0	27,377,622
<b>Aplicación</b>	<b>34,560,368</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	34,560,368	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-34,560,368</b>	<b>27,377,622</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Origenes de Financiamiento	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-80,147,510</b>	<b>10,420,471</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>576,563,061</b>	<b>566,142,590</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>496,415,551</b>	<b>576,563,061</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizado: Dr. Luis Ángel Rodríguez del Bosque  
Encargado del Despacho de los Asesores de la Dirección General del INIFAP

Elaboró: Lic. Humberto Corona Mercado  
Coordinador de Administración y Sistemas

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,640,947,125</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>4,218,421</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	4,275,225
Otros ingresos contables no presupuestarios	-56,804
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>13,603,836</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	13,603,836
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>1,631,561,710</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>1,677,148,852</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>77,556,335</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	77,039,552
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	516,783
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>1,754,705,187</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: Dr. Luis Ángel Rodríguez del Bosque  
 Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección General del INIFAP



  
 Elaboró: Lic. Humberto Corona Mercado  
 Coordinador de Administración y Sistemas



# Cuenta Pública 2023

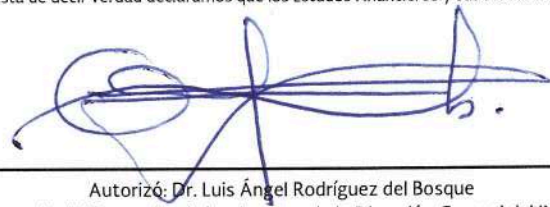
CUENTA PÚBLICA 2023  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

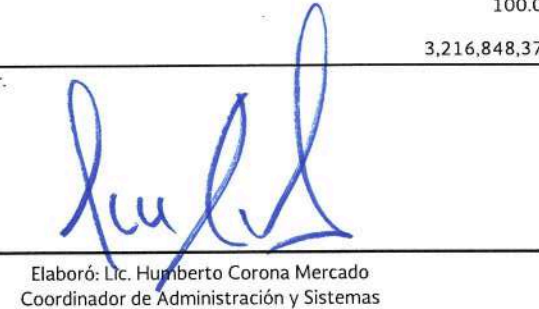
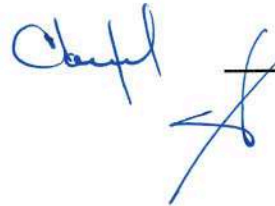
Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	3,216,848,372
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	3,216,848,372

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Dr. Luis Ángel Rodríguez del Bosque  
Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección General del INIFAP



Elaboró: Lic. Humberto Corona Mercado  
Coordinador de Administración y Sistemas

**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS**  
**INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**  
 DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

**Contingencias laborales, mercantiles, civiles y penales**

- El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, al 31 de diciembre de 2023, cuenta con diversos juicios del tipo civil, de carácter laboral y mercantiles, los cuales se encuentran en proceso de resolución ante los tribunales correspondientes. El monto de las contingencias asciende a \$124,356,870 ya que se trata de juicios en proceso de resolución y no es posible conocer su resultado final, por lo que su registro se encuentra en cuentas de orden.

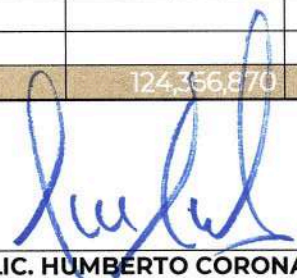
TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	2	2			
FISCALES					
CIVILES	7	7			
MERCANTILES	6	5	1	322,944	
LABORALES	142	31	111	124,033,926	
AGRARIOS	2	2			
OTROS (AMPARO)	3	3			
<b>TOTAL</b>				<b>124,356,870</b>	



AUTORIZÓ: **DR. LUIS ÁNGEL RODRÍGUEZ DEL BOSQUE**  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA  
 DIRECCIÓN GENERAL



ELABORÓ: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS



**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

(Cifras en pesos)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se acompañan las presentes notas a los Estados Financieros, se presentan los tres tipos de notas que acompañan los presentes:

- a. Notas de gestión administrativa;
- b. Notas de desglose, y
- c. Notas de memoria (cuentas de orden).

**INTRODUCCIÓN**

- La información revelada por el INIFAP que es una Institución de excelencia científica y tecnológica con liderazgo y reconocimiento nacional e internacional por su capacidad de respuesta a las demandas de conocimiento e innovaciones tecnológicas en beneficio agrícola, pecuario y de la sociedad en general.
- Mandato: A través de la generación de conocimientos científicos y de la innovación tecnológica agropecuaria y forestal como respuesta a las demandas y necesidades de las cadenas agroindustriales y de los diferentes tipos de productores, contribuir al desarrollo rural sustentable mejorando la competitividad y manteniendo la base de recursos naturales, mediante un trabajo participativo y corresponsable con otras instituciones y organizaciones públicas y privadas asociadas al campo mexicano.
- La misión del Instituto consiste en: Generar conocimientos científicos y tecnologías que contribuyan al desarrollo sustentable de los subsectores forestal, agrícola y pecuario del país.
- De conformidad con lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública del Gobierno Federal.
- El objetivo de las presentes notas a los Estados Financieros es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron consideradas para la elaboración de los Estados Financieros del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.
- De esta manera se informa y se exponen aquellas políticas que pueden afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

## a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Autorización e Historia

#### A) Fecha de creación del Instituto:

- ❖ El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por el Ejecutivo Federal mediante decreto el 2 de octubre de 2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en la misma fecha, y depende sectorialmente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), quien dicta las políticas normativas, coordina la programación y presupuestación, conoce la operación y evalúa los resultados, conservando el Instituto la autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de sus objetivos y metas señalados en sus programas, de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 10 de agosto de 2007.

#### B) Principales cambios en su estructura:

- ❖ Anteriormente y hasta el 2 de octubre de 2001, el INIFAP operaba como un Órgano Administrativo Desconcentrado de la SAGARPA, con las atribuciones que para tal efecto fueron establecidas en su inicio, en el Reglamento Interior de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, publicado el 23 de Agosto de 1985 en el DOF y, en fecha posterior, también en el Reglamento Interior de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, publicado en el DOF el 12 de abril de 1996.
- ❖ Mediante resolución conjunta de la SAGARPA y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), publicado en el DOF del 16 de junio de 2004, el INIFAP fue reconocido como Centro Público de Investigación (CPI), resultándole aplicable a partir de esa fecha, la Ley de Ciencia y Tecnología.
- ❖ El órgano rector máximo del Instituto lo constituye la Junta de Gobierno, quien sesionará en reuniones ordinarias, cuando menos dos veces al año.

### 2. Panorama Económico y Financiero

- Al cierre del ejercicio fiscal 2023, se contó con una disponibilidad final de \$113,233,247 (ciento trece millones doscientos treinta y tres mil doscientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.) correspondientes a recursos propios, la cual se deriva de los recursos captados para llevar a cabo 0 proyectos de investigación.
- Con el objeto de atender el compromiso contraído por este Instituto a través de los Centros de Investigación Regional Noroeste, Norte Centro, Noreste, Pacífico Centro, Centro, Pacífico Sur, Golfo Centro, Sureste y los Centros Nacionales de Investigación Disciplinaria en Fisiología y Mejoramiento Animal, Salud Animal e Inocuidad, Relación Agua, Suelo, Plantas y Atmósfera, Conservación y Mejoramiento en Ecosistemas Forestales, Centro Nacional de Recursos Genéticos y Oficinas Centrales, se solicita la incorporación de dicho importe en el Flujo de Efectivo para el presente ejercicio fiscal, ya que estos recursos permitirán dar continuidad a los respectivos proyectos durante este año.

- Con el objeto de continuar con el trámite de autorización de la disponibilidad inicial en el Flujo de Efectivo 2022 del INIFAP y en atención a la recomendación de AGRICULTURA, se somete a la autorización de esta H. Junta de Gobierno del INIFAP.

### 3. Organización y Objeto Social

- a) **Objeto Social:** El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios que tiene por objeto que a través de la generación de conocimientos científicos y de la innovación tecnológica agropecuaria y forestal como respuesta a las demandas y necesidades de las cadenas agroindustriales y de los diferentes tipos de productores, contribuir al desarrollo rural sustentable mejorando la competitividad y manteniendo la base de recursos naturales, mediante un trabajo participativo y corresponsable con otras instituciones y organizaciones públicas y privadas asociadas al campo mexicano.
- b) **Principal Actividad:** Las atribuciones del Instituto son las siguientes:
  - ❖ Planear, programar y ejecutar las acciones de investigación científica y desarrollo tecnológico agropecuario y forestal, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas que deriven de éste;
  - ❖ Generar conocimientos e innovaciones tecnológicas que contribuyan a la productividad, competitividad, rentabilidad y desarrollo sustentable de las cadenas agroindustriales agrícolas, pecuarias y forestales en las regiones agroecológicas que conforman el país, buscando el aprovechamiento racional y la conservación de los recursos;
  - ❖ Desarrollar y promover investigación de vanguardia para contribuir a la solución de los problemas de productividad, competitividad, sustentabilidad y equidad del sector agrícola, pecuario y forestal del país;
  - ❖ Promover y apoyar la transferencia de conocimientos y tecnologías agrícolas, pecuarias y forestales, de acuerdo a las necesidades y demandas prioritarias de la sociedad y de los productores;
  - ❖ Suscribir acuerdos, convenios, contratos y cualquier otro instrumento jurídico con el sector público en los niveles federal, estatal o municipal y sector privado de carácter nacional e internacional;
  - ❖ Participar en programas y proyectos de desarrollo agropecuario y forestal, en especial en aquellos que se enfoquen a alcanzar metas sostenibles de suficiencia en la producción para el consumo interno, incremento y competitividad de productos de exportación, uso racional de los recursos naturales renovables y autodeterminación tecnológica;
  - ❖ Participar en las bases para la coordinación y concertación de acciones con instituciones públicas y privadas que realicen funciones relacionadas con la investigación agrícola, pecuaria y forestal;
  - ❖ Establecer la congruencia entre los programas del Instituto o en los que éste celebre convenios específicos, relacionados con la generación, validación, transferencia de tecnología y asignación de los recursos públicos y privados necesarios para su ejecución;
  - ❖ Participar, por sí o a instancias de la Coordinadora Sectorial, en la realización de los análisis sociales y económicos que permitan definir las estrategias de la investigación agrícola, pecuaria y forestal, a efecto de considerarlas en el marco de la política y del programa nacional de investigación agropecuaria y forestal del país;
  - ❖ Identificar, documentar y mejorar las tecnologías tradicionales y modernas existentes, para su aplicación en el entorno socioeconómico y ecológico de los productores;
  - ❖ Divulgar los resultados de las investigaciones científicas y trabajos que realice, sobre la materia agropecuaria y forestal;

- ❖ Proporcionar capacitación y otorgar becas para estudios de especialización y postgrado a su personal en las áreas de competencia de la entidad, a través de los convenios que se suscriban al efecto con instituciones educativas nacionales o extranjeras y de conformidad con los lineamientos que al efecto expida la Junta de Gobierno;
  - ❖ En el marco del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica, establecer la coordinación con las instituciones y organizaciones científicas, nacionales e internacionales, relacionadas con la agricultura, la ganadería, la silvicultura y el desarrollo rural;
  - ❖ Intercambiar información técnica, materiales de investigación y especialistas con organismos nacionales e internacionales, sobre la base de instrumentos jurídicos que al efecto se suscriban;
  - ❖ Establecer la coordinación con los organismos responsables de la normalización y asistencia técnica en el ámbito federal y estatal, para la validación y transferencia oportuna de la tecnología generada a través de la investigación forestal, agrícola y pecuaria;
  - ❖ Auxiliar a los productores, a solicitud de éstos, en el establecimiento de fundaciones o de otras modalidades de asociación, que les permitan pro-mover la generación, apropiación, validación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal;
  - ❖ Proteger en los términos previstos en la Ley Federal de Variedades Vegetales, Ley de Derecho de Autor y Ley de la Propiedad Industrial, los conocimientos, métodos, prototipos y la tecnología generada en el Instituto, así como aprovecharla, explotarla o transmitirla, de conformidad con las disposiciones jurídicas señaladas;
  - ❖ Prestar servicios que tengan relación con sus atribuciones, así como la comercialización de sus productos, a través de la suscripción de los instrumentos legales que corresponda; y,
  - ❖ Las demás actividades relacionadas con la investigación básica o aplicada que le correspondan conforme al Decreto de creación o demás disposiciones jurídicas relativas y las que sean necesarias o convenientes para la mejor realización de sus objetivos o mandato.
  - ❖ Quedan exceptuadas de lo dispuesto, salvo convenio expreso con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, las atribuciones relacionadas con la investigación en materia de recursos forestales que constituyan especies y poblaciones en riesgo y prioritarias para la conservación, referidas en los artículos 1o., segundo párrafo, 56 y 58 de la Ley General de Vida Silvestre, así como aquellas cuya importación, exportación y tránsito por el territorio nacional estén regulados por la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y las convenciones internacionales de las que México sea parte.
- c) **Ejercicio Fiscal:** Las actividades mostradas en los Estados Financieros y a su vez en las notas que acompañan dichos estados de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en sus artículos 46 y 49 corresponden al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.
- d) **Régimen Jurídico:** Mediante resolución conjunta publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2003, suscrita por SAGARPA y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se reconoce al Organismo Público Descentralizado denominado INIFAP, como Centro Público de Investigación en términos de lo previsto en el artículo 47 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
- ❖ Que mediante acuerdos INIFAP/CPI/04.04.2004.exp INIFAP/CPI/02.05.2004.exp, la H. Junta de Gobierno del INIFAP, aprueba la implementación de la nueva estructura básica de la Dirección General del INIFAP y autoriza las modificaciones que corresponda se realicen a su Estatuto Orgánico.

- ❖ Que, de conformidad con los acuerdos señalados en el párrafo anterior, el Titular de la Unidad de Servicio Profesional y Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio número SSFP/USPRH/412/2262/2004 de fecha 16 de diciembre de 2004, comunica el registro de la modificación de la estructura orgánica y ocupacional del INIFAP.
- ❖ Marco laboral: Las relaciones de trabajo contractuales entre el Instituto y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, así como por lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el cual comprende a todos sus trabajadores de las áreas, administrativas y de apoyo adscritas a la sede, centros regionales e instalaciones de campo.

e) **Consideraciones Fiscales del INIFAP:**

- ❖ Impuesto sobre la renta (ISR): El Instituto por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto de este impuesto, por estar clasificado en el Título III "Régimen de las personas morales con fines no lucrativos", de acuerdo al Art. 102, último párrafo de la ley respectiva.
- ❖ Impuesto al valor agregado (IVA): Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios o la enajenación de bienes que realicen en forma accidental, conforme al Art. 33 de la Ley correspondiente; así también, acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.
- ❖ Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU): Debido a que el Instituto no es una empresa que persiga fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, conforme a los Arts. 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.
- ❖ Por otra parte, el Instituto está obligado a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales, entre otros, los siguientes impuestos
- En su carácter de retenedor:
  - Impuesto Sobre la Renta de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
  - Impuesto Sobre la Renta por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
  - Cuotas retenidas a favor del ISSSTE; e,
  - Impuesto al valor agregado.
- A su cargo como unidad económica:
  - Cuotas patronales del ISSSTE;
  - Cuotas del 5% para el FOVISSSTE;
  - Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR);
  - Impuesto local sobre nóminas en cada estado;

f) **Estructura Organizacional Básica:** Para el despacho de los asuntos de competencia del Instituto, éste contará con los siguientes órganos y unidades administrativas:

- I. Junta de Gobierno
- II. Dirección General

- III. Coordinaciones de:
    - a. Investigación, Innovación y Vinculación
    - b. Planeación y Desarrollo
    - c. Administración y Sistemas
  - IV. Direcciones Generales Adjuntas
    - a. Unidad Jurídica
    - b. Órgano Interno de Control
  - V. Direcciones de Áreas Foráneas
    - a. Ocho Centros de Investigación Regional
    - b. Seis Centros Nacionales de Investigación Disciplinaria
    - c. Ocho de Investigación
    - d. Ocho de Planeación y Desarrollo
    - e. Ocho de Administración
    - f. Veinticuatro de Coordinación y Vinculación Estatal
  - VI. Los titulares de los puestos señalados en los puntos del II al V, para el cabal cumplimiento de sus atribuciones, se podrán auxiliar de los directores, subdirectores, jefes de departamento y personal de apoyo autorizados de acuerdo a la estructura y plantilla de personal.
- g) **Fideicomisos, mandatos y análogos:** sin información que revelar.

#### **4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

##### **a) Armonización Contable**

- ❖ El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.
- ❖ La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.
- ❖ El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.



- ❖ El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.
- ❖ Con el objeto de establecer criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los Entes Públicos, en este contexto, el 9 de diciembre de 2009 se publicaron en el DOF, los siguientes documentos necesarios para llevar a cabo la armonización contable gubernamental:
  - Ley General de Contabilidad Gubernamental
  - Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
  - Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
  - Manuales de Contabilidad Gubernamental (Plan de Cuentas; Instructivos de Cuentas; Modelos de Asientos para el Registro Contable; Guías Contabilizadoras; Estados e Informes Contables, Presupuestarios; Programáticos; Indicadores de Postura Fiscal)
  - Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio
  - Clasificadores Presupuestarios (Rubro de Ingresos; Administrativa; Funcional del Gasto; Programática; Tipo de Gasto; Objeto del Gasto; por Fuentes de Financiamiento)
  - Momentos Contables
  - Normas Contables Generales
  - Libros Principales y Registros Auxiliares
- ❖ Se realizaron modificaciones en la presentación de los Estados de Actividades y de Situación Financiera. En el Estado de Situación Financiera se agruparon las cifras del ejercicio 2021 conforme a la estructura del plan de cuentas y el formato emitido por la Normatividad del CONAC, permitiendo así unificar el criterio estándar para un fácil análisis comparativo de la información a dos fechas. En el Estado de Actividades se ajustó la estructura del formato de acuerdo a la Normatividad del CONAC. Se consideró como Normatividad del CONAC a la referida en el Manual de Contabilidad Capítulo VII Fracción II Incisos A y B con su última reforma publicada en el diario Oficial de la Federación el día 09 de agosto de 2022.
- ❖ Por lo anterior, el Instituto, con base en lo señalado en el Artículo quinto del Manual de Contabilidad Gubernamental, se ajustó y adaptó, atendiendo su naturaleza y a las indicaciones de la SHCP, sus registros contables y presupuestales.

### 5. Políticas de Contabilidad Significativas

#### ➤ Bases de contabilización:

- ❖ El registro de las operaciones se apegará de manera obligatoria al marco conceptual, postulados básicos de contabilidad gubernamental y a las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de conformidad con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, tal como lo indica la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGGP) en su Oficio No. 309-A-11-141/2009 de fecha 18 de diciembre de 2009, y en su Oficio No. 309-A-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012.

- ❖ Dichas normas gubernamentales, salvo algunos aspectos, coinciden con las normas de información financiera aceptadas en México y a los boletines normativos vigentes emitidos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Norma de Información Financiera, A.C. (CINIF), las cuales podrá el Instituto aplicar de manera supletoria previa solicitud y autorización de la UCGGP, conforme se indica en el Artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ La presentación de los estados financieros fue modificada de acuerdo a las reformas publicadas en el DOF el día 23 de diciembre de 2022 esta modificación fue aplicada en la estructura de los Estados de Actividades y de Situación Financiera.
- ❖ Los gastos se reconocen y registran en el momento que se devengan y los ingresos por subsidios federales cuando se reciben, como se indica en el Art. 235 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente el derecho de cobro.

➤ **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:**

- ❖ La entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la NIFGG SP 04 Reexpresión, quedando clasificada dentro del apartado "D," es decir, como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple con una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión; se trata de una Institución prestadora de servicios de carácter educativo, científico y tecnológico.
- ❖ La norma NIFGG SP 04 requiere que, a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período.
- ❖ Para efecto de esta norma se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y además de acuerdo a los pronósticos económicos oficiales, se identifica una tendencia de inflación baja en ese mismo sentido.
- ❖ A partir del inicio del periodo anual en que se confirma el cambio de entorno, de inflacionario a no inflacionario, la entidad dejará de reconocer en sus estados financieros, los efectos de la inflación en el periodo; no obstante, deben mantener en estos, los efectos de reexpresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior.
- ❖ En tales condiciones, las entidades en México operan actualmente en un entorno económico no inflacionario.
- ❖ En el caso que los niveles de inflación provoquen que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea igual o superior al 26%, se estará en un entorno económico inflacionario, por lo que el Instituto estará obligado a actualizar los rubros de inventarios y del activo fijo.
- ❖ A partir del ejercicio 2020 queda sin efecto la NIFGG SP-04 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- ❖ En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentado en los estados financieros, para los activos que se mantienen en poder del INIFAP, permanecen sin cambios respecto del criterio contable que les dio origen.
- ❖ El criterio establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valuación del Patrimonio en la regla 14. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio establece lo siguiente: "Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al

## CUENTA PÚBLICA 2023

Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%. En efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio”.

### ➤ **Inversiones temporales**

- ❖ Son valores de renta fija y se registran al costo de adquisición y los rendimientos obtenidos se reconocen al final de cada mes al valor de mercado, afectando los resultados, sobre aquellas cuentas de inversión que provengan de los recursos propios generados por el Instituto.
- ❖ Los intereses generados sobre las cuentas de inversiones de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros diez días naturales del mes siguiente al de su obtención.

### ➤ **Estimación para cuentas de cobro dudoso:**

- ❖ En cumplimiento a la NIFGG SP 03 Norma de información financiera gubernamental general para el Sector Paraestatal denominada “Estimación de cuentas incobrables”, así como el apartado 3.7 del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, se creó a partir del año 2006 la cuenta denominada Estimación para cuentas incobrables, a fin de registrar el importe de las cuentas consideradas de difícil cobro o incobrables, con base en experiencias o estudios que permitan mostrar, razonablemente, el grado de cobrabilidad de esas cuentas o documentos.
- ❖ Las cuentas incobrables se cancelan con base a las “Normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de la entidad” emitido por el Instituto.

### ➤ **Deudores Diversos a largo plazo:** El saldo de esta cuenta representa el importe de las denuncias presentadas ante el Ministerio Público, pendientes de resolver.

### ➤ **Inventarios:** Los inventarios se refieren a biofertilizante (denominado micorriza) y semillas en los diferentes Centros de Investigación Regional, los cuales se registran de acuerdo al Oficio Circular 309.-A0035/2008 emitido por la SHCP y el Manual de Bienes Muebles y Manejo de Almacenes, así como los Lineamientos Generales para la Administración de los Almacenes de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

### ➤ **Bienes Muebles e Inmuebles:** Las inversiones en activo no circulante son registradas a su valor de adquisición, el cual fue actualizado hasta diciembre de 2007, con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México, tal como lo indica la norma de información financiera respectiva; y a partir del ejercicio 2015, se incorporaron los bienes adquiridos con los recursos otorgados al Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, conforme a lo estipulado en el numeral C.2.13 de los “Lineamientos que deberán de observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandados.” Al 31 de diciembre de 2018, estos registros se encuentran actualizados.

### ➤ **Operaciones en moneda extranjera:** Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. Los activos en moneda extranjera existentes se ajustan al tipo de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable indicado y emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente, cumpliendo con lo

## CUENTA PÚBLICA 2023

señalado en la NIFGG-01 "Para ajustar al Cierre, los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para efectos de Integración."

- **Reclasificaciones:** En el ejercicio 2023 se realizan reclasificaciones para mejorar la claridad de la información, siendo necesario efectuar cambios en la presentación y agrupación de partidas de cuentas de balance.
- **Depuración y cancelación de saldos:** Los errores en la información contable de periodos anteriores que se deriven de situaciones tales como omisiones, reconocimiento parcial, errores aritméticos en el procesamiento y registro de operaciones:
  - ❖ Se examinarán y analizarán los saldos de las cuentas de balance, con el propósito de identificar aquellas cuentas que no muestren razonablemente un cierto grado de recuperabilidad, exigibilidad o procedencia
  - ❖ Se dará la cancelación o baja de saldos en cuentas de balance, derivado de registros contables, incluidos los adeudos y/o a favor de terceros o de los fondos públicos ante la falta de soporte documental de dicho registro, notoria imposibilidad del cobro, o prescripción de la obligación.

### 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- Sin información que revelar.

### 7. Reporte Analítico del Activo

- **Vida útil o porcentajes de Depreciación:** La depreciación del periodo se calcula por el método de línea recta, aplicándose las siguientes tasas anuales:

#### PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN

Activo	Porcentaje
Edificios no Habitacionales	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	
a) Mobiliario y equipo de oficina	10%
b) Equipo de Cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	25%
Maquinaria, equipo y herramientas	25%
Activos Biológicos	100%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	20%

- El cálculo de la depreciación de las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos se consideró al 20% anual en virtud de que se trata de libros y colecciones de consulta para la actividad sustantiva del Instituto, que sufren actualizaciones constantes.

## CUENTA PÚBLICA 2023

- Los Centros de Costo que integran el INIFAP, realizaron la Conciliación de sus inventarios en sus áreas de adscripción, con la contabilidad de cada centro al 31 de diciembre de 2023.
- Explicaciones de las Variaciones en el Activo

### ❖ Variaciones en Inversiones temporales entre 2023 y 2022

2023	2022	Explicación a las variaciones
67,439,656	138,051,990	La variación se deriva de los recursos que se enviaron a inversión al 31 de diciembre de 2023, mientras que en 2022 los recursos se quedaron en las cuentas bancarias del Instituto, en el 2022 se transfirieron a las cuentas de inversión temporal.

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

### ❖ Variaciones en Patrimonio entre 2023 y 2022

2023	2022	Explicación a las variaciones
3,351,564,913	3,348,899,549	La variación corresponde a la donaciones recibidas en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

## 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- Sin información que revelar.

## 9. Reporte de la Recaudación

- Sin información que revelar.

## 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- Sin información que revelar.

## 11. Calificaciones Otorgadas

- Sin información que revelar.

## 12. Proceso de Mejora

- El Instituto ha implementado un seguimiento puntual de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional. El reporte de seguimiento trimestral se reportó al Órgano Interno de Control para su verificación.
- Al término del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional 2023 se concluyeron 48 acciones de mejora programadas.

**13. Información por Segmentos**

- Sin información que revelar.

**14. Eventos posteriores al Cierre**

- Sin información que revelar.

**15. Partes Relacionadas**

- No existen partes relacionadas, por lo tanto, no hay partes que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

**16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

- Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 31 de diciembre de 2023 por el Dr. Luis Ángel Rodríguez Del Bosque Director General del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, y está sujeta a la aprobación de la Junta de Gobierno, una vez emitido el Dictamen de los Auditores Externos y el Informe de los Comisarios Públicos de la SFP.
- Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: **DR. LUIS ÁNGEL RODRÍGUEZ DEL BOSQUE**  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

  
Elaboró: **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

**1. Ingresos de la Gestión**

- Ingresos por venta de bienes y servicios: Ingresos generados en los Centros de Costo, derivados de la venta de sus productos y la prestación de servicios relacionados con la investigación.

**2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas: Corresponde al importe de las transferencias recibidas por el INIFAP, por concepto de recursos fiscales para operación. No incluye las transferencias de inversión (activo fijo e inversión pública).

**3. Otros Ingresos Y Beneficios**

- Otros ingresos y beneficios varios: Su saldo representa las ganancias obtenidas en el periodo por actividades no relacionadas directamente con la operación del Instituto, como puede ser intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros, los cuales representan los intereses obtenidos en el periodo por el manejo de cuentas productivas o inversiones en valores gubernamentales de los recursos propios captados por el Instituto; nacencia de activos bilógicos; superávit por venta de activo fijo; incorporación de semillas e indemnizaciones por siniestros, entre otros.

La integración de los saldos por ingresos y beneficios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

**INTEGRACIÓN DE INGRESOS Y BENEFICIOS**

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	81,252,912.1	106,339,926.6
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	1,505,882,098.9	1,445,828,153.1
Ingresos Financieros	10,116,048.6	8,418,571.6
Otros Ingresos y beneficios varios	34,310,650.4	37,042,565.8
<b>Total</b>	<b>1,631,561,710.0</b>	<b>1,597,629,217.1</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

## CUENTA PÚBLICA 2023

La integración del saldo Otros Ingresos y Beneficios al 31 de diciembre es la siguiente:

### INTEGRACIÓN DE OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS (Pesos)

Concepto	Importe
Incorporación-Alta de Activos Biológicos por Nacencia	652,740.7
Incorporación-Reposición del Bien Extraviado por Siniestro	679,426.4
Incorporación de Semillas y Micorrizas	290,734.1
Superávit por Venta de Activos Fijos	1,807,002.3
Otros Ingresos	845,321.7
Otros Ingresos Diversos	30,035,425.2
<b>Total</b>	<b>34,310,650.4</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

## Gastos y Otras Pérdidas

### 1. Gastos de Financiamiento

- Representa los gastos de operación durante el periodo con recursos fiscales en los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", así como los gastos de operación efectuados para el cumplimiento de necesidades de operación en el área científica, con los recursos propios captados, en los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales."

### 2. Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas

- Representa el recurso utilizado para la operación y continuidad de proyectos del Instituto.

### 3. Participaciones y Aportaciones

- Sin información que revelar

### 4. Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

- Sin información que revelar



## CUENTA PÚBLICA 2023

### 5. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

- Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones: Representa la aplicación mensual de la depreciación de activos fijos y deterioro de activos biológicos del período a la cuenta de gastos (resultados).

#### INTEGRACIÓN DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (Pesos)

Concepto	2023	2022
Servicios Personales	1,078,477,791.2	1,035,625,372.1
Materiales y Suministros	121,638,456.1	91,111,615.7
Servicios Generales	477,032,605.0	487,849,379.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	77,039,552.5	82,620,231.4
Otros Gastos	516,782.4	56,469.3
<b>Total</b>	<b>1,754,705,187.2</b>	<b>1,697,263,068.2</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- Otros gastos: Representa todos aquellos gastos que difieren de los de operación que normalmente realiza el Instituto, principalmente por déficit por venta de activo fijo, baja de micorrizas, venta de esquilmos, muerte de activos biológicos, entre otros.

#### INTEGRACIÓN DE OTROS GASTOS (Pesos)

Concepto	Importe
Baja de Activos No Circulante por Siniestros	36,969.3
Venta-Baja de Semillas y Micorrizas	426,985.6
Muerte-Activos Biológicos	37,664.8
Déficit por Venta de Activo Fijo	54,226.8
Otros Gastos Varios	39,064.1
<b>Total</b>	<b>516,782.4</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- **Déficit por venta de activos fijos:** Corresponde en cada período, a la pérdida obtenida, por la venta de equipo inservible, usado y obsoleto a un precio mayor o menor, según sea el caso, del que se encuentra registrado en la contabilidad.
- **Ahorro (Desahorro) del ejercicio:** El importe presentado en este rubro refiere a la pérdida obtenida en el período; es decir, la diferencia entre los ingresos y los gastos.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

- **Efectivo:** El efectivo es utilizado para la administración de fondos fijos de caja para la realización de gastos menores que requieren pago en efectivo e inmediato, al cierre del año esta cuenta no tiene saldo.
- **Bancos/Tesorería:** Los saldos en Bancos corresponden a recursos destinados al cumplimiento de obligaciones de pasivos devengados que no han sido pagados por concepto de adeudos de contratos, aportaciones, retenciones de impuestos, así como a la operación de proyectos con financiamientos de recursos propios con disponibilidad final.

La integración al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por institución bancaria es la siguiente:

**INTEGRACIÓN DE LA CUENTA DE BANCOS POR INSTITUCIÓN BANCARIA**  
(Pesos)

Banco	2023	2022
Banco Mercantil del Norte, S.A.	81,848,282.3	74,657,280.9
BBVA Bancomer, S.A.	26,224,093.3	41,154,749.7
<b>Total</b>	<b>108,072,375.6</b>	<b>115,812,030.6</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- **Inversiones temporales:** El saldo de esta cuenta corresponde a valores adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es inmediata, los cuales son efectuados a través de contratos de inversión, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos son los siguientes:

**INTEGRACIÓN DE LAS INVERSIONES TEMPORALES**  
(Pesos)

Contrato de inversión	Inversión	Tasa	2023	2022
Banco Mercantil del Norte S.A. 0813360092	Títulos NTEGUB	6.70%	67,427,566.0	121,498,001.8
Banco Mercantil del Norte S.A. 0118814254	Títulos NTEGUB	6.70%	12,089.9	15,875,137.5
Banco Mercantil del Norte S.A. 3242632974	Títulos NTEGUB	6.70%	-	678,850.5
<b>Total</b>			<b>67,439,655.9</b>	<b>138,051,989.8</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

## CUENTA PÚBLICA 2023

- **Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración:** El saldo de esta cuenta corresponde a los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del Instituto, en garantía del cumplimiento de obligaciones adquiridas y a su administración. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos son los siguientes:

### INTEGRACIÓN DE DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN (Pesos)

Concepto	2023	2022
Banco Mercantil del Norte, S.A.	11,637,167.1	14,348,020.0
BBVA Bancomer, S.A.	309,266,352.6	308,351,020.7
<b>Total</b>	<b>320,903,519.7</b>	<b>322,699,040.7</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

## 2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

- **Cuentas por Cobrar:** El saldo se refiere a estudios y proyectos que quedaron pendientes de cobro y cuya recuperación se efectúa en el plazo estipulado para su cobranza, integrándose su saldo por cliente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como sigue:

### INTEGRACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO (Pesos)

Cliente	2023	2022
CENID SAI	61,000.0	-
CENID RASPA	786,053.3	153,728.0
CENID CNRG	-	225,040.0
CIR NOROESTE	192,690.0	714,693.5
CIR NORTE CENTRO	1,246,055.5	3,814,347.0
CIR PACIFICO CENTRO	3,001,540.9	175,264.0
CIR CENTRO	3,151,821.9	5,774,765.1
<b>Total</b>	<b>8,439,161.6</b>	<b>10,857,837.6</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

## CUENTA PÚBLICA 2023

- Deudores Diversos a corto plazo: El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, está integrado como sigue:

### INTEGRACIÓN DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (Pesos)

Concepto	2023	2022
OFICINAS CENTRALES	240.0	8,829.0
CENID AF	0.0	0.2
CENID SAI	15,745.3	-
CENID COMEF	21,676.2	-
CENID CNRG	-	1,626.1
COORDINACIÓN NACIONAL	659.4	-
CIR NORTE CENTRO	22,831.7	1,925.5
CIR PACIFICO CENTRO	1,804.5	1,882.1
CIR CENTRO	172,966.4	371,798.4
CIR PACIFICO SUR	25,154.0	537.8
CIR GOLFO CENTRO	10,472.5	-
CIR SURESTE	53,454.9	7,080.9
<b>Total</b>	<b>325,004.9</b>	<b>393,680.0</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo: El saldo de esta cuenta representa los anticipos entregados por proyectos previo a la recepción parcial o total y serán cubiertos en un plazo menor a doce meses, las principales partidas en este ejercicio 2023 son las siguientes: Subcontratación de Servicios con terceros; Otros servicios comerciales; Otros impuestos y derechos; Materiales, accesorios y suministros de laboratorio; Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres; Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas; Viáticos Nacionales para servidores públicos, entre otras más.

Su integración por centro de costo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

## CUENTA PÚBLICA 2023

### INTEGRACIÓN OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO

(Pesos)

Concepto	2023	2022
CENID FyMA	2,163,251.9	1,983,041.0
CENID AF	655,367.1	618,494.7
CENID SAI	7,528,536.7	4,024,575.0
CENID RASPA	822,495.4	652,869.4
CENID COMEF	2,525,196.8	2,534,400.6
CENID CNRG	593,112.1	485,996.3
CIR NOROESTE	9,700,735.7	7,340,531.6
CIR NORTE CENTRO	20,028,872.7	17,302,333.4
CIR NORESTE	8,139,824.8	8,625,488.4
CIR PACIFICO CENTRO	24,478,322.4	29,259,949.3
CIR CENTRO	36,003,272.7	35,129,179.2
CIR PACIFICO SUR	111,998,277.9	110,066,608.0
CIR GOLFO CENTRO	49,926,027.2	43,993,885.9
CIR SURESTE	17,443,555.3	17,276,702.7
<b>Total</b>	<b>292,006,848.7</b>	<b>279,294,055.5</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: El saldo de esta cuenta representa el importe de las denuncias presentadas por la Unidad Jurídica ante el Ministerio Público, pendientes de resolver.
- La naturaleza de la cuenta contable permite el registro de este rubro, ya que corresponde a denuncias y/o juicios pendientes de resolución por parte de las autoridades competentes y que el proceso se realiza en un periodo mayor a 12 meses.
- Su integración al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

## CUENTA PÚBLICA 2023

### INTEGRACIÓN DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

(Pesos)

Centro de Costo	2023	2022
OFICINAS CENTRALES	12,231.0	12,231.0
CENID COMEF	173,657.7	173,657.6
CIR NOROESTE	642,589.0	642,589.0
CIR NORTE CENTRO	414,431.0	414,431.0
CIR NORESTE	120,000.0	120,000.0
CIR PACIFICO CENTRO	449,900.0	-
CIR CENTRO	1,230,423.2	1,050,985.5
<b>Total</b>	<b>3,043,231.9</b>	<b>2,413,894.1</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

### 3. Inventarios

- Los inventarios en bienes terminados se refieren al biofertilizante (denominado micorriza) y semillas existentes en los diferentes Centros de Investigación Regional, los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

### INTEGRACIÓN DE INVENTARIOS

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Almacén de micorrizas	465,786.2	471,714.9
Almacén de semillas	563,811.9	694,134.8
<b>Total</b>	<b>1,029,598.1</b>	<b>1,165,849.7</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

### 4. Inversiones Financieras

- Sin información que revelar

### 5. Almacenes

- Sin información que revelar

## CUENTA PÚBLICA 2023

### 6. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- El saldo al 31 de diciembre 2023 y 2022, incluye el registro en las cuentas de activo específicas de los bienes muebles e inmuebles adquiridos con los recursos del INIFAP, se informa que dentro de los bienes muebles se incluyen Activos intangibles (Software y Licencias). Dichos activos intangibles forman parte de los bienes y son para su funcionamiento, no pudiendo separarse del bien mueble, por lo tanto, se incluyen como parte del mismo.
- La Integración de los bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

#### INTEGRACION DE LOS BIENES MUEBLES (Pesos)

Concepto	2023	2022
Mobiliario y equipo de Administración	158,906,275.5	172,691,769.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	11,421,638.2	10,433,647.7
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	198,602,222.1	197,397,875.8
Equipo de transporte	159,419,272.4	164,506,932.2
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	452,422,714.3	463,041,337.4
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,279,444.6	2,419,656.8
Activos Biológicos	2,601,451.6	2,460,371.3
<b>Suma de Activos</b>	<b>985,653,018.7</b>	<b>1,012,951,590.3</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
985,653,018.7	935,427,255.2	50,225,763.5

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

## CUENTA PÚBLICA 2023

- La diferencia en la conciliación contable-física, se debe al registro contable de la reexpresión de activos.

### DETERMINACIÓN DEL VALOR EN LIBROS DE LOS BIENES MUEBLES (Pesos)

Concepto	(A)	(B)	(C)	D=B+C	E=A-D	F
	2023	Activos de Fideicomiso	Reexpresión de Activos	Diferencia Conciliación	Valor en libros de Activos	Relación de Bienes Muebles
Mobiliario y equipo de Administración	158,906,275.6	-	11,705,871.2	11,705,871.2	147,200,404.3	147,200,404.3
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	11,421,638.3	-	1,336,933.5	1,336,933.5	10,084,704.8	10,084,704.8
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	198,602,222.1	-	6,722,509.9	6,722,509.9	191,879,712.2	191,879,712.2
Equipo de transporte	159,419,272.4	-	8,692,838.3	8,692,838.3	150,726,434.1	150,726,434.1
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	452,422,714.1	-	20,208,226.7	20,208,226.7	432,214,487.4	432,214,487.4
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,279,444.6	-	1,559,354.0	1,559,354.0	720,090.6	720,090.6
Activos Biológicos	2,601,451.6	-	29.9	29.9	2,601,421.8	2,601,421.8
<b>Suma de Activos</b>	<b>985,653,018.7</b>	<b>-</b>	<b>50,225,763.5</b>	<b>50,225,763.5</b>	<b>935,427,255.2</b>	<b>935,427,255.2</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- Asimismo, en la cuenta de Activo, se incluye la Actualización aplicada a los activos propiedad del Instituto para reconocer el criterio contable que les dio origen, es decir, reconocer los efectos de la inflación según lo expuesto en la NIFGG SP 04 Reexpresión la cual fue aplicable hasta 2020 cuando quedo sin efecto y ahora el criterio aplicable es el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado en el DOF 06-10/14 Última reforma publicada en su numeral 14 establece: "Se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%. El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio".
- Durante el ejercicio 2023 se realizaron depuraciones en las cuentas de Activos Bienes Muebles e Inmuebles, derivado de estas, se detectaron diferencias en los valores en la Reexpresión y Depreciación de la Reexpresión, dichas diferencias se dieron en ejercicios anteriores, debido a omisiones en el procedimiento de registro de bajas de activos por un importe de -\$15,788,490. Se aplicaron los criterios de las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio, en la página 11, punto 9, segundo párrafo, que menciona: "El reconocimiento inicial de las diferencias, tanto de existencias como de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente. Lo anterior, independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente".



## CUENTA PÚBLICA 2023

- El valor de los bienes muebles e inmuebles, que se incluye en el Estado de Situación Financiera, es el siguiente:

### INTEGRACION DE LOS BIENES INMUEBLES (Pesos)

Concepto	2023	2022
Terreno	2,558,343,929.6	1,329,758,837.3
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	1,358,852,050.0	1,356,550,033.0
Otros Bienes Inmuebles	-	-
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>3,917,195,979.6</b>	<b>2,686,308,870.3</b>
Infraestructura	-	-
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	2,301,981.0
<b>Subtotal Construcciones en Proceso</b>	<b>-</b>	<b>2,301,981.0</b>
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>3,917,195,979.6</b>	<b>2,688,610,851.3</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- Durante el ejercicio 2023 se procedió a la cancelación del saldo de construcción en proceso por \$2'301,981 que traíamos en el ejercicio 2022 como lo establece el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011 Última reforma publicada DOF 27-12-2017 en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo en su numeral 2.1 Obras capitalizables, en donde se establece "La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor. En este caso, cuando se concluye la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).
- En el rubro de Terrenos hay un incremento debido a la actualización de varios terrenos por un importe total de \$1,228,585,092.5, de acuerdo a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado en el Diario Oficial de la Federación última reforma publicada el 8 de agosto de 2013, en su fracción II. Su integración es la siguiente:

## CUENTA PÚBLICA 2023

INTEGRACION DE AVALÚO DE TERRENOS			
(pesos)			
Concepto	2022	AVALUOS	2023
Oficinas Centrales	1.0	86,161,998.6	86,161,999.6
C.E. Costa de Hermosillo	1,331,000.0	5,829,000.0	7,160,000.0
C.E. Valle de Santo Domingo	740.0	1,912,309.7	1,913,049.7
C.E. Todos Santos II	1.0	414,304.4	414,305.4
C.E. Valle de Guadiana	40,754,661.4	66,355,184.2	107,109,845.6
C.E. Las Adjuntas Santander	66,127,239.5	343,924.1	66,471,163.7
C.E. Las Huastecas	10,335,270.0	20,252,106.5	30,587,376.5
C.E. Norte de Guanajuato	4.0	19,712,312.1	19,712,316.1
C.E. Cotaxtla	3,823,040.0	40,538,906.0	44,361,946.0
C.E. La Posta 2	19,268,801.0	14,115,261.0	33,384,062.0
C.E. El Palmar	1.0	7,935,990.0	7,935,991.0
C.E. Huimanguillo	4.0	14,656,459.3	14,656,463.3
C.E. Tizimin	8,152,165.0	30,997,795.0	39,149,960.0
C.E. China	7,872,154.4	446,796,505.6	454,668,660.0
C.E. Felipe Bacalar	2,585,227.0	472,563,035.7	475,148,262.7
<b>Suma de Terrenos y Avalúos</b>	<b>160,250,309.4</b>	<b>1,228,585,092.5</b>	<b>1,388,835,401.8</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023:

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
3,917,195,979.5	3,888,513,615.4	28,682,364.1

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- La diferencia en la conciliación contable-física, se debe al registro contable de la reexpresión de activos.
- Los bienes inmuebles se integran al 31 de diciembre de 2023 como sigue:

## CUENTA PÚBLICA 2023

### DETERMINACIÓN DE VALOR EN LIBROS DE BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Concepto	A 2022	B Activos de Fideicomiso	C Reexpresión de activos	D=B+C Diferencia Conciliación	E=A-D Valor en libros de Activos	F Relación de Bienes Muebles
Terreno	2,558,343,929.6	-	9,574,793.6	9,574,793.6	2,548,769,136.0	2,548,769,136.0
Viviendas	-	-	-	-	-	-
Edificios no Habitacionales	1,358,852,050.0	-	19,107,570.5	19,107,570.5	1,339,744,479.4	1,339,744,479.4
Otros Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
<b>Suma de Bienes Inmuebles</b>	<b>3,917,195,979.5</b>	<b>-</b>	<b>28,682,364.1</b>	<b>28,682,364.1</b>	<b>3,888,513,615.4</b>	<b>3,888,513,615.4</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- Para continuar con la regularización de inmuebles y su incorporación al Patrimonio del INIFAP. El reporte entregado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto presenta el siguiente estatus al 31 de diciembre de 2023:

Inmuebles regularizados	Pendientes de regularización	Total Inmuebles
62	49	111

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

- Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2023:

### DEPRECIACIÓN ACUMULADA

(Pesos)

Concepto	Acumulado	Del periodo	Altas	Bajas	Ajuste Reexpresión	Total
Bienes Inmuebles	793,785,015.1	65,634,865.9	3,072,314.8	5,484,854.4	555,855.1	856,451,486.3
Bienes Muebles	972,365,610.9	10,826,127.6	5,268,402.8	16,270,630.6	15,231,823.8	956,957,686.9
Activos Biológicos	2,088,246.8	578,559.0	-	504,111.5	-	2,162,694.2
<b>Total</b>	<b>1,768,238,872.8</b>	<b>77,039,552.5</b>	<b>8,340,717.7</b>	<b>22,259,596.5</b>	<b>15,787,678.8</b>	<b>1,815,571,867.5</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

## CUENTA PÚBLICA 2023

- En la columna de movimientos se integran las cifras de altas y bajas de Activos de Bienes Muebles e Inmuebles, así como las diferencias de reexpresiones que se dieron en ejercicios anteriores, debido a omisiones en el procedimiento de registro de bajas y traspaso de activos.
- Los estudios respectivos y señalados en la NIF C-15, por el deterioro de los activos de larga duración y su disposición, no son aplicables al Instituto, ya que se apega a la norma emitida por la SHCP referente a la "Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal."
- El Instituto no tiene activos intangibles registrados.

### 7. Estimaciones Y Deterioros

- El saldo de esta cuenta representa el monto acumulado de la estimación que se estableció como concepto de pérdidas o deterioro esperadas en activos circulantes. El saldo en reflejado corresponde a las pérdidas de las cuentas incobrables por deudores diversos a largo plazo, los cuales a la hora de emitirse se determinaron que serían a un plazo mayor a 12 meses, mismas que fueron canceladas por su antigüedad de saldo.

### 8. Otros Activos

- Sin información que revelar.

## Pasivo

### 1. Cuentas y Documentos Por Pagar

- Servicios Personales, Retenciones y Contribuciones y Otros Pasivos a corto Plazo. Al 31 de diciembre la información presentada corresponde a las retenciones efectuadas por la entidad por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre salarios, ISR por honorarios y arrendamientos, de Impuesto al Valor Agregado (IVA) por fletes y acarreos, honorarios asimilables y arrendamientos y cuotas y aportaciones de seguridad social, mismas que serán liquidadas en los primeros meses del siguiente año.
- El saldo se integra como sigue:

#### INTEGRACIÓN DE PASIVOS A CORTO PLAZO (Pesos)

Concepto	Saldo	Antigüedad en días	
		A 90	A 180
Servicios Personales	1,126,814.6	1,126,814.6	-
Proveedores	5,567,181.3	5,567,181.3	-
Retenciones y Contribuciones	40,462,956.8	40,462,956.8	-
Otros Pasivos	621,223,555.3	621,223,555.3	-
<b>TOTAL</b>	<b>668,380,508.0</b>	<b>668,380,508.0</b>	<b>-</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

## CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ La integración de los pasivos por concepto es como sigue:

### INTEGRACIÓN DE PASIVOS POR CONCEPTO (Pesos)

Concepto	2023
Sueldos por pagar	804,706.7
Crédito FONACOT	1,435.2
Cuotas sindicales	6,619.9
Seguro de salud	300,174.4
Otros descuentos al personal	13,878.5
ISR sobre sueldos y salarios	25,668,692.3
IVA retenido	7,877,238.3
ISR retenido	2,545,621.8
IVA Actos Accidentales	223,504.8
Impuesto sobre nóminas	4,146,990.1
Otros pasivos	626,791,646.0
<b>Total</b>	<b>668,380,508.0</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

## 2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

- Fondos en Administración a corto plazo. Se representa por los siguientes proyectos:

### INTEGRACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (Pesos)

PROYECTO	IMPORTE
Eficacia de un extracto de sustancias húmicas como promotor del crecimiento, reducir las enfermedades infecciosas y aumentar la producción rentable de carne de ave y cerdo	1,855,142.2
Fondos de terceros en administración	10,399,672.7
Desarrollo, producción y validación de biológicos y sistemas diagnósticos de nueva generación basados en la biotecnología para contribuir en la prevención y control de las enfermedades que afectan la producción pecuaria en México.	3,295,157.1
Proyecto estratégico para el desarrollo agrícola, ganadero, acuícola y pesquero, para la justicia al pueblo yaqui.	1,791,135.7
Diseño, implementación y fortalecimiento de sistemas de energía solar para mitigar la pérdida de productos agrícolas y revalorizar cadenas hortícolas en zacatecas	5,398,706.1
Proyecto estratégico para el rescate del cultivo de la zarzamora en el estado de Michoacán	1,980,000.0
Protección de la propiedad intelectual social del carácter fijación biológica de nitrógeno del maíz olotón y aprovechamiento en la seguridad y soberanía alimentarias de México	2,589,898.8

## CUENTA PÚBLICA 2023

### INTEGRACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (Pesos)

PROYECTO	IMPORTE
Consolidación del Jardín Etnobiológico del sitio experimental San Felipe Bacalar	2,000,000.0
Estudio de la ecología sensorial del picudo de la soya ( <i>rhyssomatus nigerrimus fahraeus</i> )	1,720,214.5
Desarrollo de innovaciones tecnológicas para el manejo integral sustentable del cultivo de cacao ( <i>theobroma cacao</i> L.) En México	4,358,310.7
Conservación, mejoramiento participativo y aprovechamiento sustentable de la diversidad de maíces nativos en la región centro-sur de México	1,113,223.9
Proyecto estratégico de rescate y atención a la cadena productiva del hule: acompañamiento y asesoría técnica especializada.	1,974,314.3
Fortalecimiento del equipo e infraestructura para el estudio y control de las principales enfermedades de cítricos para incidir en el bienestar social de la zona citrícola de Veracruz	2,524,552.3
Desarrollo de una variedad de frijol pinto ( <i>Phaseolus vulgaris</i> L.) de alto rendimiento en densidades bajas y tolerante a sequía para reducir los efectos del cambio climático e incrementar la producción nacional	1,949,210.0
Programa sanitario en rebaños caprinos para aumentar la eficiencia productiva y la seguridad alimentaria, en zonas marginales del Municipio de Juventino Rosas, Guanajuato, México	1,753,560.0
Fortalecimiento de la economía solidaria y la identidad cultural de los sujetos beneficiados por los programas sembrando vida y jóvenes construyendo el futuro, mediante la transferencia de tecnologías	2,391,437.7
Proyecto estratégico para el Desarrollo Agrícola, Ganadero, Acuícola y Pesquero, para la Justicia al Pueblo Yaqui. Etapa II	2,200,000.0
Estrategia de Acompañamiento Técnico 2022	539,950,188.3
Desarrollo de competencias en Técnicos y Productores del Programa Sembrando Vida y Otros Afines, para incrementar la productividad de las Pequeñas unidades de producción y generar canales de comercialización de productos agroecológicos	3,477,571.2
Proyectos con menos de 1 millón	16,935,459.2
<b>Total</b>	<b>609,657,754.7</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

## CUENTA PÚBLICA 2023

- **Proveedores:** Representa el importe de servicios devengados al cierre del ejercicio pendientes de pagar y su saldo al 31 de diciembre de 2023 es de \$5,567,181.3. El saldo se integra de la siguiente forma:

<b>PROVEEDORES</b>		
<b>( Pesos )</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Oficinas Centrales	324,138.1	982,837.0
CENID Fisiología y Mejoramiento Animal	1,335.8	-
CENID Salud Animal e Inocuidad	45,285.5	187,396.0
CENID Conservación y Mejoramiento de Ecosistemas Forestales	380,053.7	201,930.2
Centro Nacional de Recursos Genéticos	2,490,415.8	-
CIR Noroeste	187,334.8	3,261.5
CIR Centro	1,316,792.5	916,588.1
CIR Pacífico Sur	23,428.7	39,777.9
CIR Golfo Centro	223,401.6	22,369.8
CIR Sureste	574,994.8	-
<b>Total</b>	<b>5,567,181.3</b>	<b>2,354,160.5</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias.

### 3. Pasivos Diferidos

- Sin información que revelar.

### 4. Provisiones

- Sin información que revelar.

### 5. Otros Pasivos

- Sin información que revelar.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO:

- El patrimonio del Instituto se integra por:
  - ❖ Los bienes muebles e inmuebles que transfiera el Gobierno Federal;
  - ❖ Los recursos que conforme al presupuesto sean asignados a través de la Coordinadora de Sector;
  - ❖ Las aportaciones que acuerden otorgar los Gobiernos de los Estados, los productores o cualquier persona física o moral, tanto pública como privada, sea nacional o extranjera;
  - ❖ Los ingresos que el Instituto perciba por los servicios que proporcione y los que resulten del aprovechamiento de sus bienes;
  - ❖ Los demás bienes, derechos y obligaciones que adquiera, se le asignen o adjudiquen por cualquier título jurídico, los rendimientos que obtenga por sus operaciones y los ingresos que reciba por cualquier otro concepto; y,
  - ❖ Las transferencias del Gobierno Federal que corresponden a presupuesto de inversión, destinado para la adquisición de activos fijos y para la obra pública, se capitalizan en el Patrimonio.
- Donaciones de Capital Recibidos / Otorgadas: Este rubro muestra el saldo al 31 de diciembre 2023.
- Modificaciones al patrimonio contribuido

**PATRIMONIO CONTRIBUIDO**  
(Pesos)

Concepto	Del Periodo
Saldo inicial 2023	3,348,899,548.0
Donaciones de capital otorgadas	2,665,364.9
<b>Total Patrimonio Contribuido</b>	<b>3,351,564,912.9</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias



## CUENTA PÚBLICA 2023

- Información sobre modificaciones al patrimonio generado

### MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO (Pesos)

Concepto	Ejercicios Anteriores	2023	Total
Saldo inicial 2023	- 1,140,392,902.8	- 99,633,851.1	- 1,240,026,753.9
Traspaso del resultado del ejercicio Año Anterior	- 99,633,851.1	99,633,851.1	0.0
Resultado al 30 de diciembre (Ahorro/ Desahorro)	0.0	- 123,143,477.3	- 123,143,477.3
Revalúos	0.0	1,228,585,092.3	1,228,585,092.3
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	- 131,402.0	131,402.0
<b>Total Patrimonio Generado</b>	<b>- 1,240,026,753.9</b>	<b>1,105,310,213.0</b>	<b>- 134,716,541.0</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- Durante el ejercicio 2023 se realizaron depuraciones en las cuentas de Activos Bienes Muebles e Inmuebles, derivado de estas, se detectaron diferencias en los valores expresados en la Reexpresión y depreciación de la Reexpresión, que se dieron en ejercicios anteriores, debido a omisiones en el procedimiento de registro de bajas por un importe de -\$494,117; así como la cancelación de pasivo derivado de la auditoría 2022 por un importe de \$362,715. Estas diferencias se llevaron contra Resultado de Ejercicios Anteriores por un importe de \$131,402.

## IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### 1. FLUJO DE EFECTIVO.

- El origen de ingresos proviene de los recursos ministrados conforme al presupuesto de egresos y de los recursos propios obtenidos por la operación de proyectos de investigación y la venta de bienes y servicios derivados de la investigación. La aplicación de los recursos fiscales se efectúa conforme al presupuesto de egresos y siempre cubriendo las erogaciones de actividades sustantivas, durante el periodo su aplicación fue en los Capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales"; asimismo, los recursos propios son considerados para complementar dichos capítulos.
- El efectivo en Bancos/Tesorería, el efectivo en Bancos/dependencias, inversiones temporales y depósitos de terceros y otros, son destinados al cumplimiento de obligaciones del Instituto.

## CUENTA PÚBLICA 2023

- Los depósitos de recursos propio son normados de acuerdo a las políticas para la administración de los Recursos Propios y Fondos de Terceros en Administración autorizados el día 10 de diciembre de 2020. Dichas políticas se aplican según el manual de los recursos financieros del INIFAP.
- Los fondos de terceros corresponden a los recursos entregados al INIFAP, no reconocidos como ingresos, propiedad de terceros (personas morales, públicas o privadas, nacionales o extranjeras), destinados a un fin específico, donde exista un protocolo de investigación y que sean formalizados mediante la elaboración de un instrumento jurídico, que contribuyan al cumplimiento del quehacer institucional.
- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO EN LA CUENTA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (Pesos)

Concepto	2023	2022
Efectivo	108,072,375.6	115,812,030.6
Inversiones temporales	67,439,655.9	138,051,989.8
Fondo de Afectación específica	-	-
Depósitos de terceros y otros	320,903,519.7	322,699,040.7
Otro Efectivo y Equivalentes	-	-
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>496,415,551.2</b>	<b>576,563,061.1</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- Los flujos netos de operación integran el incremento o disminución en cuentas por cobrar, deudores diversos a corto y largo plazo, cuentas por pagar que corresponden principalmente a retenciones y enteros a la Tesorería de la Federación.

### CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO (Pesos)

Conciliación Flujos de Efectivo	2023	2022
Flujo netos de efectivo por actividad	576,563,061.1	566,142,590.4
Cuentas por Cobrar	-	2,487,351.1
Almacén	-	136,251.6
Otras provisiones	3,213,020.8	-
Impuestos y Cuotas por pagar	-	310,929.8
Tesorería de la Federación	-	36,682,997.9
Flujo de efectivo actividades de inversión	-	57,434,630.3
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>496,415,551.2</b>	<b>576,563,061.1</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL

- En esta conciliación, se pueden ver las conciliaciones de las cifras contables con las presupuestales en materia de ingresos, egresos y resultados, respectivamente.
- Por tanto, las cifras presupuestales al 31 de diciembre de 2023 fueron conciliadas con los estados financieros, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo, por obtener y del devengado no pagado.
- A continuación, se muestra la conciliación correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023 entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES  
( Pesos )

Correspondiente Del 1 Enero al 31 de diciembre de 2023		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>1,640,947,125</b>
<b>2. Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>4,218,421</b>
Otros ingresos contables no presupuestarios	<b>4,275,225</b>	
Nacencia de Semovientes	652,741	
Reposición de Activos por siniestros	679,426	
Incorporación de Semillas y Micorrizas	290,734	
Superávit por venta de Activo Fijo	1,807,002	
Ingresos diversos	845,322	
Juicios ganados	70,000	
Ingresos por INDEP	627,899	
Recuperación Seguros Siniestros	147,420	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	<b>56,804</b>
Cancelación de facturas de años anteriores	-	56,804
<b>3. Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>13,603,836</b>
Aprovechamientos Patrimoniales		
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros ingresos Presupuestarios No contables		
Ingresos por venta de activos fijos	2,101,342	
Indemnización de siniestros de activos fijos	845,319	
Cobro de facturas años anteriores	10,657,175	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2- 3)</b>		<b>1,631,561,710</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

## CUENTA PÚBLICA 2023

- A continuación, se muestra la conciliación correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023 entre los Egresos presupuestarios y contables:

### CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES ( Pesos )

Correspondiente Del 1 Enero al 31 de diciembre de 2023		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>1,677,148,852</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		-
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>77,556,335</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	<b>77,039,552</b>	
Otros Gastos	<b>516,782</b>	
Baja de Activos por Siniestros	36,969	
Baja de semillas y micorrizas	426,986	
Muerte de Semovientes	37,665	
Déficit por venta de Activo Fijo	54,227	
Otros gastos varios	-	39,064
Estimaciones de Cuentas Incobrables	-	39,191
Ajustes y otros gastos	127	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>1,754,705,187</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	-	<b>123,143,477</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**12. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.**

- **Contingencias laborales, mercantiles, civiles y penales:** Se registran en cuentas de orden hasta que la obligatoriedad del pago o cobro sea confirmada para dar lugar a su flujo de salida o entrada del recurso y tenga un criterio de reconocimiento. Al 31 de diciembre 2023 asciende a un monto de \$318,627,500, integrándose como sigue:
- **Juicios:** Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa. Su saldo se integra por 162 juicios entre administrativos, civiles, mercantiles, laborales, agrarios y otros de amparo dando un monto estimado, aproximado o determinado de \$124,356,870.
- **Fondo de ahorro Capitalizable a los trabajadores.** Se presenta el Saldo del FONAC por \$148,470,866 que se integra por los descuentos vía nómina y el importe que determina la SHCP, la liquidación total del ciclo es anual y se distribuyen las aportaciones de los trabajadores, gobierno federal y la aportación sindical más rendimientos.
- **Bienes bajo Contrato de Comodato:** Se presenta el saldo de Bienes bajo contrato en comodato por \$45'799,764 que se integra por activos fijos propiedad de terceros, encontrándose en uso y administración por los Centros de Costos del Instituto, siendo utilizados para la realización de actividades inherentes a la investigación y desarrollo de proyectos; se encuentran registrados a su costo histórico y debido a que no son propiedad del Instituto, no son sujetos de la aplicación de la Norma Especifica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04. Estos bienes fueron recibidos desde 1996, por lo que gran parte de ellos se encuentran totalmente depreciados; en consecuencia, su valor en libros es poco significativo, no así su valor comercial.

**INTEGRACIÓN DE CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

( Pesos )

Concepto	Importe
Valores	-
Emisión de Obligaciones	-
Avales y garantías	-
Juicios	136,845,386.8
Contratos para Inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios y similares	148,470,866.4
Bienes concesionados o en comodato	45,799,764.1
<b>TOTAL</b>	<b>331,116,017.3</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

## CUENTA PÚBLICA 2023

- Los movimientos que se efectuaron durante el ejercicio 2023 de su presupuesto autorizado fue el siguiente:

### INTEGRACIÓN DE LAS CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS ( Pesos )

A) Ingresos:	Importe
Presupuesto de Ingresos Modificado Autorizado	1,790,382,099
Presupuesto de Ingresos Fiscales Modificado	1,505,882,099
Presupuesto de Ingresos Fiscales Obtenidos	1,505,882,099
Presupuesto de Ingresos Fiscales Por Obtener	-
Presupuesto de Ingresos Propios Modificado	284,500,000
Presupuesto de Ingresos Propios Captados	126,763,167
Ingresos Propios por Obtener	157,736,833

B) Egresos:	Importe
Presupuesto de egresos modificado autorizado	1,790,382,099
Presupuesto de egresos fiscales autorizado	1,505,882,099
Presupuesto de egresos fiscales ejercido	1,505,882,099
Presupuesto de egresos propios autorizado	284,500,000
Presupuesto de egresos propios devengado	171,266,753
Disponibilidad Final de Propios	113,233,247

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

- El Instituto, con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad patrimonial, registra en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como los egresos, cumpliendo con la NIFGG SP 01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos."

AUTORIZÓ:  **DR. LUIS ÁNGEL RODRÍGUEZ DEL BOSQUE**

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL

ELABORÓ:  **LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO**

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS